VIERNES 2 DE ENERO DE 2025. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.253 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $2.700.
SÁBADOS Y FERIADOS $3.800. DOMINGO $4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $200

MIN 21° / MAX 33°

Poca nubosidad con leve descenso de la temperatura, vientos moderados a algo fuertes del sector sur. Ingreso de frente frío.

A escala mundial

Milei fue elegido como el segundo líder más influyente por el portal The Telegraph.

PÁGINA 2

COMBUSTIBLES

Suben los impuestos y serán más caras naftas y gasoil

PÁGINA 4

NACIMIENTO

Juana Delfina, la primera bebé de 2026 es de Mendoza

PÁGINA 7

REFUERZOS

Nuevos nombres para los equipos del Lobo y Lepra

PÁGINA 12

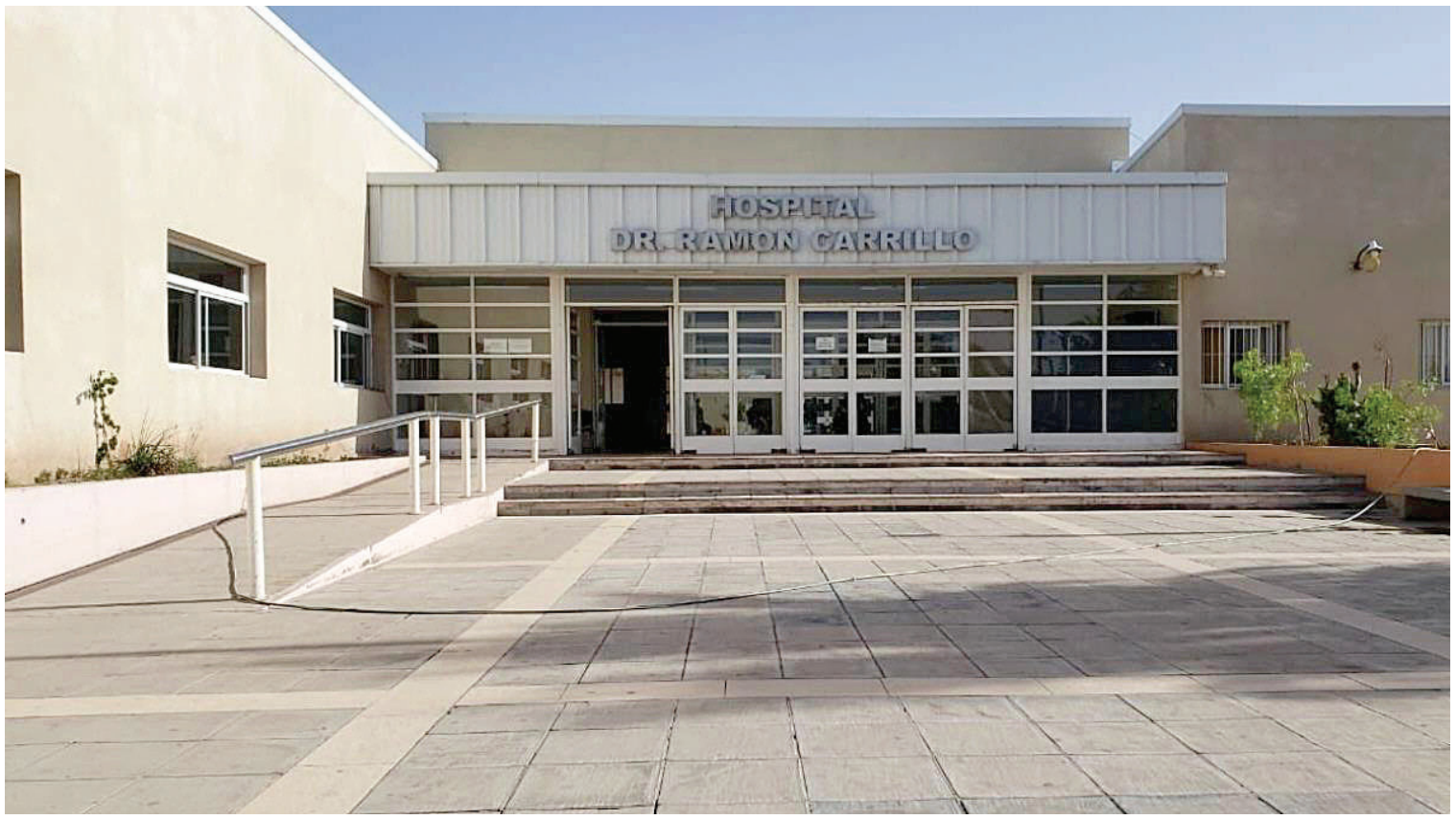

PROTOCOLO. Actualmente, el hombre se encuentra aislado, internado en cuidados intensivos y con seguimiento permanente.

En Mendoza se investiga un posible caso de gripe H3N2

SALUD PÚBLICA. La variante domina el invierno en Europa y ya se registran cinco pacientes en el país. Autoridades provinciales aseguran que aún no hay confirmación de la situación del turista español.

Verónica de Vita
vdevita@losandes.com.ar

En Mendoza se investiga un posible caso de gripe A H3N2 subclado K, la variante que domina los contagios y mantiene en alerta a distintos países. De confirmarse, sería la primera notificación en la provincia.

Por el momento, trascendió que se trata de un turista español que, tras arribar a Mendoza, presentó síntomas y se encuentra internado en el hospital Dr. Ramón Carrillo, en Las Heras. Se trataría de un caso importado proveniente de Europa, donde transcurre el invierno y se registra un fuerte aumento de enfermedades respiratorias, con predominio de la influenza A H3N2.

Si bien la situación se conoció a través de una nota periodística, desde el Ministerio de Salud provincial señalaron que el caso aún no está confirmado. Reconocieron que hay un paciente en investigación y que la información oficial se difundirá una vez que se obtengan los resultados definitivos.

En Argentina se confirmaron cinco casos de esta variante en Santa Cruz, Buenos Aires y Neuquén.

Las autoridades aclararon que no se trata de una variante nueva, ya que la gripe H3N2 ha circulado en otras temporadas. Sin embargo, esta mutación presenta mayor capacidad de contagio, aunque por ahora no genera una preocupación extrema. De todos modos, recomiendan tomar recaudos.

El caso que estudia Mendoza

El caso del turista español, de 74 años, fue dado a conocer por Radio Nihuil, en base a información de fuentes sanitarias. Según lo informado, el hombre llegó a Mendoza para pasar las fiestas y, dos días después, comenzó a presentar síntomas compatibles con la enfermedad, como fiebre y dificultad respiratoria.

Inicialmente asistió a la guardia del Hospital Central y luego fue derivado al hospital Carrillo, donde permanece internado debido a la gravedad del cuadro. El paciente presenta comorbilidades que agravan su condición, entre ellas EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), cáncer de próstata y artritis.

Desde el Ministerio de Salud confirmaron que se siguieron los protocolos establecidos y que se envió una muestra al Instituto ANLIS Malbrán, en Buenos Aires, organismo de referencia nacional. Aunque se informó de manera extraoficial la detección de influenza A H3N2, aún resta determinar si corresponde al subclado K.

La influenza A H3N2, subclado K, ha ganado protagonismo en las últimas semanas en Europa debido a un brote inusual de casos.

> “No hay registro de mayor gravedad, pero sí de mayor contagiosidad. Por eso es clave mantener la inmunidad, sobre todo en personas con factores de riesgo”.
>
> **Andrea Falaschi**
> Dir. Epidemiología de Mendoza

Por qué preocupa esta gripe

La influenza A H3N2 subclado K ha ganado protagonismo en las últimas semanas, especialmente en Europa y el este de Asia, donde se registra un brote inusual con aumento temprano de casos y hospitalizaciones, generando presión sobre los sistemas de salud.

La circulación del virus se adelantó varias semanas respecto de lo habitual en el hemisferio norte y llegó a representar cerca del 50% de los casos notificados de gripe.

“Tanto en Estados Unidos como en Europa la temporada de gripe se adelantó tres semanas. Está circulando en alrededor del 50% de los casos el virus de la gripe A H3N2, con un crecimiento progresivo del subclado K”, explicó Andrea Falaschi, directora de Epidemiología de Mendoza.

Mayor transmisibilidad

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que, hasta el momento, no se ha documentado un aumento significativo en la gravedad clínica en términos de hospitalizaciones, ingresos a terapia intensiva o muertes. No obstante, advirtió que las temporadas dominadas por el subtipo A H3N2 suelen asociarse a cuadros más severos, especialmente en adultos mayores.

“No hay registro de mayor gravedad, pero sí de mayor contagiosidad. Por eso es clave mantener la inmunidad, sobre todo en personas con factores de riesgo”, indicó Falaschi.

POLÍTICA

Reformas y agenda global: el plan de Milei para 2026

PODER EJECUTIVO. El Presidente prepara una intensa agenda internacional, impulsa reformas clave en el Congreso y refuerza su liderazgo tras un balance optimista de gestión. El periódico británico The Telegraph lo ubicó entre los lideres más importantes del mundo.

El presidente Javier Milei recibió el Año Nuevo en un clima de estricto hermetismo sobre las actividades privadas. Según informó la Agencia Noticias Argentinas, no habrá celebraciones masivas ni traslados fuera de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde el entorno presidencial indicaron que el objetivo es retomar la actividad oficial en la Casa Rosada desde el primer día de enero, manteniendo la dinámica de trabajo que caracteriza a la gestión libertaria. Si bien el 1 de enero no habrá reuniones formales de agenda, las fuentes consultadas aclararon que Milei no tomará vacaciones. "Cada uno tiene su espacio para descansar, pero no hay vacaciones oficiales", señalaron desde el círculo más cercano.

LÍDERES. Telegraph ubicó a Milei y a Meloni como los más influyentes.

Desde el Ejecutivo se analiza convocar a sesiones extraordinarias del Congreso a partir del 2 de febrero.

Agenda de 2026

El inicio del año estará marcado por una agenda internacional intensa, que el Presidente considera clave para el posicionamiento global de Argentina. Uno de los primeros compromisos confirmados es su participación en el Foro Económico Mundial de Davos, donde volverá a exponer su visión crítica sobre el colectivismo y a defender el rumbo económico de su administración, tal como lo hizo en sus intervenciones anteriores.

En paralelo, el Gobierno avanza en la organización de un viaje a Washington, con el objetivo de concretar una reunión bilateral con Trump. El encuentro busca impulsar la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, considerado un eje estratégico de la política económica de Milei y una de las principales apuestas del oficialismo para atraer inversiones y consolidar la apertura comercial.

En el plano interno, el Ejecutivo se prepara para reactivar la agenda legislativa. En la Casa Rosada analizan convocar a sesiones extraordinarias del Congreso a partir del 2 de febrero, con el foco puesto en proyectos que quedaron pendientes durante el cierre del año. Entre las iniciativas prioritarias se encuentra la Reforma Laboral, cuyo tratamiento fue postergado en diciembre ante la falta de consensos parlamentarios.

Para destrabar esa discusión, el ministro del Interior, Diego Santilli, iniciará una ronda de negociaciones con gobernadores y referentes provinciales, en busca de apoyos que permitan avanzar con la iniciativa. La reforma es considerada central por el oficialismo para flexibilizar el mercado de trabajo y mejorar la competitividad de la economía.

Otro de los temas que el Gobierno busca reimpulsar es la modificación de la Ley de Glaciares. El oficialismo sostiene que una revisión de la normativa permitiría promover inversiones mineras y reactivar sectores estratégicos, especialmente en provincias cordilleranas, aunque la iniciativa anticipa un debate sensible por su impacto ambiental.

Presencia internacional

Javier Milei inició el 2026 con un fuerte respaldo internacional tras ubicarse en el segundo lugar del ranking de líderes mundiales más importantes de 2025, elaborado por el diario británico The Telegraph. La encuesta, basada en el voto de miles de lectores de todo el mundo, posicionó al mandatario argentino por encima de figuras de peso como Donald Trump.

Según los resultados publicados este 1 de enero, Milei solo fue superado por la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, con quien compartió el podio. El ranking reflejó la valoración de los lectores del medio británico y consolidó al presidente argentino como una de las figuras centrales en el debate internacional, especialmente en torno a la denominada "batalla cultural" y la defensa de los valores occidentales.

Desde la Cancillería argentina destacaron un dato relevante: tanto Milei como Meloni fueron los únicos dos líderes que lograron ubicarse en el podio tanto en la votación de los lectores como en la selección de la línea editorial del periódico, un reconocimiento doble que refuerza su proyección global.

La repercusión del ranking no tardó en trasladarse al plano político local. El canciller Pablo Quirno celebró el resultado a través de sus redes sociales.

Cristina continúa internada y espera respuestas judiciales

PRISIÓN DOMICILIARIA. La ex presidenta recupera su estado de salud y sus abogados pidieron que se le retire la tobillera electrónica.

La ex presidenta Cristina Kirchner continua internada en el Sanatorio Otamendi de esta capital, sin fecha de alta confirmada, y a la expectativa de distintos pedidos formulados por sus abogados al Tribunal Oral Federal N° 2 (TOF2) que verá modificada su conformación durante la feria de enero.

La titular nacional del Partido Justicialista, que cumple una condena de seis años de prisión por la denominada "Causa Vialidad", fue ingresada de urgencia e intervenida quirúrgicamente el 20 de diciembre, por un cuadro de apendicitis aguda con peritonitis localizada.

La defensa de la exmandataria intentará, según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas, que durante la feria judicial de enero el TOF2 revise decisiones ya adoptadas sobre su detención domiciliaria en San José 1111, que se vio restringida luego de una reunión con un gran número de economistas del peronismo.

Los abogados de Cristina, encabezados por Carlos Beraldi, presentaron distintos pedidos para ampliar su régimen de visitas, retirar la tobillera electrónica y extender el tiempo habilitado para utilizar la terraza del edificio, solicitudes que fueron en principio rechazadas por el TOF2, integrado por los jueces Mariano Borinsky, Diego Barroetaveña y Gustavo Hornos.

INTERNACIÓN. La ex presidenta está en el Sanatorio Otamendi.

La Justicia federal citó a Javier Faroni y a Erica Gillette

INVESTIGACIÓN. Indagan una presunta maniobra de lavado de dinero y estafa vinculada a operaciones financieras irregulares con un club de fútbol.

El Juzgado Federal N.º 2 de Lomas de Zamora citó a Javier Faroni y Erica Gillette a comparecer el 19 de enero, en una causa penal por presunta estafa y lavado de dinero.

La medida fue dispuesta en el marco del expediente FLP 29.107/2025, caratulado "Tucker Oscar, Spinoza Federico José, Maraver Figueroa Diego, Club Atlético Banfield y otros s/ Estafa e infracción art. 303", con intervención de la Secretaría N.º 11 a cargo de la Dra. Vanesa Alejandra Curcio.

Deberán presentarse ante el tribunal para ser notificados formalmente de los derechos que les asisten dentro del proceso. Según consta en la resolución, la citación no implica imputación ni responsabilidad penal definida.

La causa investiga una presunta maniobra financiera ilícita entre el Club Atlético Banfield y la firma Sur Finanzas, a través de préstamos ficticios en dólares, contratos de patrocinio simulados y cesiones de derechos de cobro, con el objetivo de ingresar dinero presuntamente ilícito al circuito legal. La estructura financiera bajo análisis habría utilizado fideicomisos y sociedades vinculadas a la dirigencia del club.

Tres proyectos pasan de año sin lograr una sanción final

LEGISLATURA. Antes del receso, las iniciativas de la oposición no se convirtieron en ley. Por su parte el oficialismo tiene otra prioridad para el reinicio legislativo: la modificación del Código Procesal Penal.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

La Legislatura de Mendoza ingresó en el receso de verano y recién retomará su actividad en febrero, en el marco del período de sesiones extraordinarias. Durante los últimos meses de 2025, el debate por el Presupuesto y las leyes mineras concentró la mayor atención; sin embargo, también se colaron otras iniciativas surgidas desde la oposición que lograron convencer al oficialismo.

En ese contexto, dos propuestas legislativas, una impulsada por el PJ y otra por el PRO, lograron media sanción del Senado por unanimidad, pero no alcanzaron a debatirse en la Cámara de Diputados.

En octubre pasado, días antes de las elecciones nacionales y provinciales, la Cámara Alta aprobó el proyecto de regulación de las Escuelas de Verano, impulsado por la jefa del bloque del PJ, Adriana Cano.

Luego, en la penúltima sesión del año, el Senado le dio sanción inicial al proyecto de habilitación de filmaciones ciudadanas como denuncias viales, promovido por el senador Germán Vicchi (PRO).

Por su parte, en la Cámara Baja, a fines de octubre el oficialismo acompañó un proyecto de reforma de la Ley de Ejecución Penal, presentado por Edgardo Civit Evans (Jubilados Auténticos), que busca restringir beneficios a personas privadas de libertad. Esta iniciativa, a diferencia de las anteriores, recibió críticas del peronismo y no fue aprobada por unanimidad.

De todos modos, Cambia Mendoza tiene otra prioridad para el reinicio legislativo: el proyecto de modificación del Código Procesal Penal, vinculado a las actuaciones judiciales en casos de flagrancia, que no llegó a aprobarse en Diputados.

La iniciativa, presentada por el Poder Ejecutivo, obtuvo despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales (LAC), pero su tratamiento en el recinto fue postergado por los asuetos de las fiestas.

LOS ANDES / DANIEL CABALLERO

EL REGRESO A LAS BANCAS. La Legislatura de Mendoza volverá a la actividad en febrero.

El proyecto de regulación de las Escuelas de Verano

El proyecto de la senadora Adriana Cano (PJ) busca regular las Escuelas de Verano en toda la provincia, declarando estas actividades como de interés provincial y estableciendo un marco legal con estándares mínimos de seguridad, organización y calidad para su funcionamiento.

La norma prevé, además, que los municipios puedan ampliar o complementar los requisitos según su realidad local.

Entre las principales medidas del texto aprobado en el Senado se incluyen la inscripción obligatoria en un registro provincial, los requisitos de habilitación, como la presentación de un proyecto pedagógico, seguros de responsabilidad civil y cobertura médica, la proporción de alumnos por docente o auxiliar, condiciones específicas de seguridad para actividades como el uso de piletas y normas para actividades con pernocte.

Además, el proyecto incorpora una cláusula transitoria de 180 días para que las Escuelas de Verano ya existentes completen su inscripción en el registro correspondiente.

Filmaciones ciudadanas para denuncias viales

Durante el tratamiento en el recinto, el senador Germán Vicchi (PRO) explicó que la iniciativa no persigue fines recaudatorios ni sancionatorios, sino que apunta a generar conciencia y disuadir conductas imprudentes al volante. En ese marco, se destacó que una parte significativa de los siniestros viales se produce por negligencia de los conductores, y que el uso de tecnología puede contribuir a prevenir hechos graves y salvar vidas.

El proyecto establece que el conductor de un vehículo no podrá filmar mientras conduce, habilitando únicamente el uso de cámaras incorporadas en los vehículos o la filmación por parte de un acompañante. Asimismo, se aclara que el aporte ciudadano no constituye una denuncia formal, sino una comunicación que deberá ser evaluada por la autoridad competente.

Dos iniciativas impulsadas por el PJ y el PRO obtuvieron media sanción en el Senado, pero aún no se debaten en Diputados.

El proyecto del diputado Edgardo Civit Evans (PJA) propone endurecer y revisar el régimen de beneficios penitenciarios.

El material audiovisual deberá ser remitido a través de canales oficiales, como plataformas digitales o líneas habilitadas, donde el Ministerio de Seguridad y Justicia realizará un primer análisis para verificar la autenticidad de la imagen, su ubicación temporal y espacial, y la eventual intervención de herramientas de inteligencia artificial. La valoración definitiva quedará a cargo del Juzgado Vial correspondiente.

La iniciativa prevé, además, la creación de un capítulo específico que habilita a personas mayores de edad a registrar infracciones o accidentes en la vía pública y enviarlos a los sistemas oficiales, con un plazo máximo de 48 horas para su remisión al juez vial.

Buscan restringir los beneficios penitenciarios

El proyecto impulsado por el diputado Edgardo Civit Evans (PJA) propone endurecer y revisar el régimen de beneficios penitenciarios en la provincia de Mendoza, incluyendo salidas transitorias, semilibertad, libertad condicional y libertad asistida. El objetivo es reducir la reincidencia delictiva y aumentar la seguridad pública, mediante criterios más estrictos basados en informes técnicos especializados.

Entre las modificaciones específicas, se plantea reformar varios artículos de la Ley 8.465 (27 inciso IV, 28, 29, 33, 36 y 68), exigiendo que las decisiones sobre la concesión de beneficios estén respaldadas por informes interdisciplinarios exhaustivos elaborados por organismos criminológicos, el Consejo Correccional y los directores de establecimientos penitenciarios.

Estos informes deberán ser ponderados por el juez de ejecución penal, quien solo podrá apartarse de ellos mediante una resolución especialmente fundada.

Asimismo, el proyecto incorpora cambios en el régimen de libertad asistida, estableciendo plazos y requisitos más exigentes, y dispone que la validez de los informes técnicos sea de doce meses, con actualización obligatoria.

En los fundamentos, el autor sostiene que la reforma es necesaria para alinear las decisiones judiciales con criterios técnicos robustos y proteger a la sociedad y a las víctimas, frente a casos en los que beneficios otorgados derivaron en delitos graves.

Proyectan ampliar la cárcel El Cerrito de San Rafael

OBRA PÚBLICA. El Gobierno provincial puso en marcha el proceso de licitación para duplicar la capacidad operativa de la Unidad X.

El Gobierno de Mendoza puso en marcha el proceso de licitación para transformar la Unidad "El Cerrito" de San Rafael en un complejo penitenciario integral. La ampliación duplicará la cantidad de plazas, de 156 a casi 350.

Se trata de una unidad penitenciaria inaugurada en 2019, durante el primer mandato de Alfredo Cornejo, para alojar a internos que ingresan por primera vez al sistema penitenciario.

El jueves 29 de enero de 2026 se hará el acto administrativo con la apertura de sobres que contendrán las ofertas económicas. Esta intervención técnica, con un presupuesto oficial de $16.799.842.000, busca triplicar la superficie cubierta.

Diseño funcional

La obra se implantará sobre una superficie de 21.420 m2 en el predio de la Colonia Penal Sixto Segura, duplicando el terreno operativo de la Unidad X.

El diseño arquitectónico propone una ampliación hacia el sector oeste bajo un esquema de "espejo" respecto de las estructuras existentes, permitiendo una convivencia funcional entre los sectores actuales y nuevos.

El centro de este proyecto es un nuevo pabellón de dos niveles con capacidad para 192 internos, distribuido en dos alas independientes que garantizan elcontrol estricto y seguro.

Espacios para la educación

Para cumplir con los estándares de reinserción social, el complejo sumará más de 2.200 m2 destinados exclusivamente a la educación y el trabajo.

Esto incluye un pabellón de aulas para niveles primario y secundario, además de talleres para formaciónlaboral.

ECONOMÍA

GENTILEZA

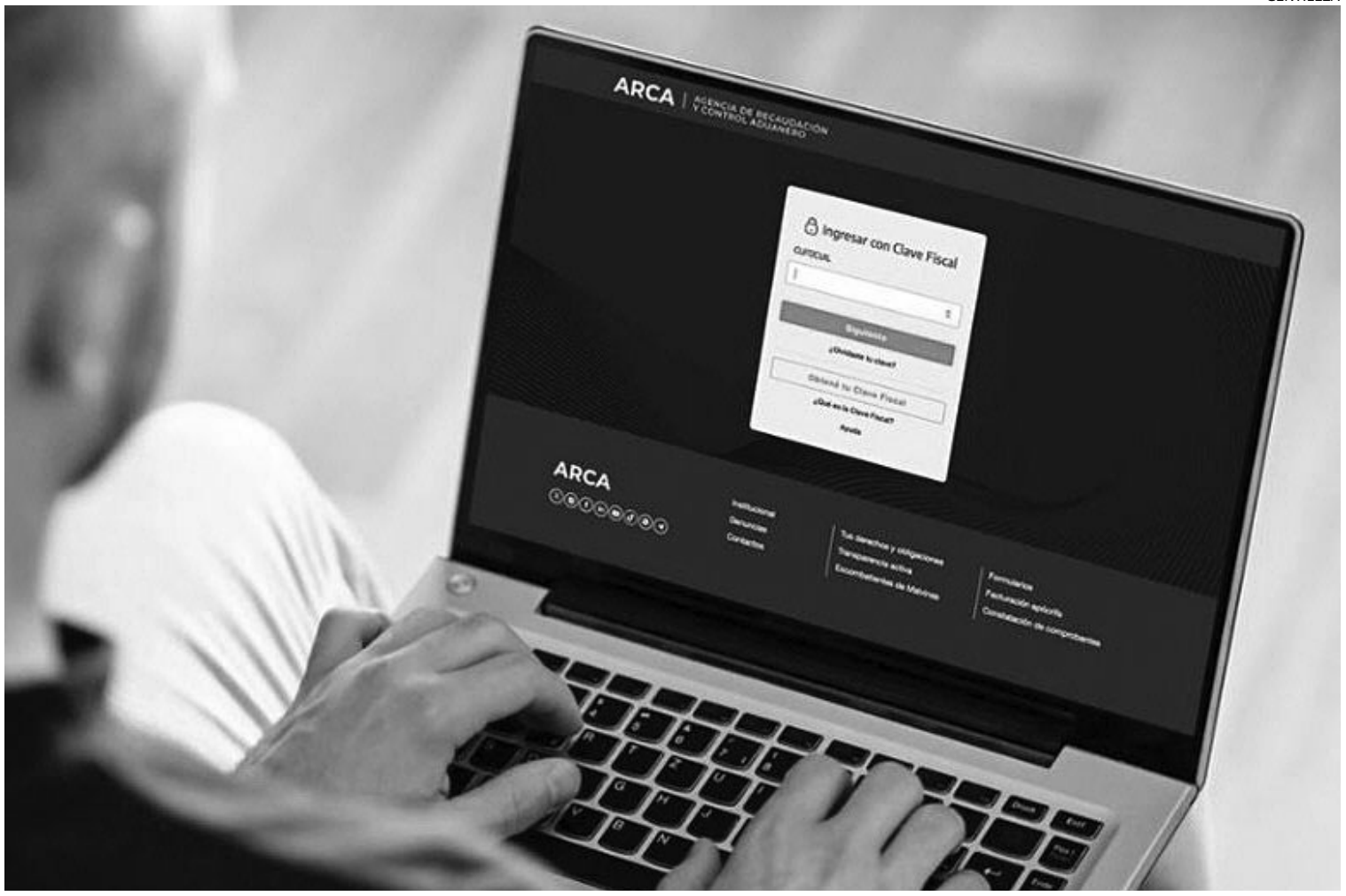

PERMITIDO. La medida amplía hasta 2026 la posibilidad de imputar parte del impuesto a movimientos bancarios al SIPA.

Continuará durante 2026 el beneficio fiscal para pymes

TRIBUTOS. El Gobierno extendió el régimen que permite a las micro y pequeñas empresas computar parte del impuesto al cheque como pago a cuenta de contribuciones patronales al sistema previsional.

El Poder Ejecutivo prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2026 el régimen que habilita a microempresas y pymes a computar parte del Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias como pago a cuenta de las contribuciones patronales destinadas al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). La medida fue dispuesta por medio del decreto 923/2025.

El decreto extiende la vigencia de un esquema que permite utilizar una porción del impuesto al cheque para cancelar obligaciones vinculadas a la nómina salarial. La normativa se enmarca en la Ley de Competitividad N° 25.413, que establece el impuesto sobre créditos y débitos bancarios y faculta al Poder Ejecutivo a autorizar su uso, parcial o total, como pago a cuenta de impuestos y contribuciones, con excepción de las correspondientes al régimen de obras sociales.

El régimen fue implementado inicialmente en julio de 2023, cuando se autorizó a las microempresas a computar hasta el 30% del impuesto sobre los créditos y débitos bancarios como pago a cuenta de hasta el 15% de las contribuciones patronales destinadas al SIPA. En su formulación original, el beneficio estaba previsto únicamente para las remuneraciones devengadas hasta el 31 de diciembre de 2024.

Posteriormente, mediante el decreto 1137/2024, la vigencia del esquema fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2025. Con la publicación del decreto 923/2025, el Gobierno resolvió otorgar una nueva prórroga hasta el último jueves de 2026.

Acceder al beneficio

El beneficio se aplica de manera complementaria al régimen general que permite imputar el impuesto sobre los créditos y débitos bancarios como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias. Su alcance está limitado a microempresas que se encuentren debidamente inscriptas y caracterizadas ante la autoridad fiscal con el código "272 - Micro Empresas Ley 25.300".

Para acceder al beneficio, los empleadores deben cumplir requisitos formales establecidos y encontrarse correctamente registrados. Al momento de confeccionar la declaración jurada mensual mediante el servicio "Declaración en línea", los contribuyentes visualizan los importes correspondientes a las contribuciones SIPA y no SIPA. En ese proceso, deben consignar el monto del impuesto al cheque que desean computar como pago a cuenta.

El importe imputado no puede superar el 15% del saldo a ingresar por contribuciones patronales ni el 30% del total del impuesto sobre los créditos y débitos bancarios efectivamente abonado en el período. La normativa establece que el pago a cuenta solo puede aplicarse al impuesto percibido en el mismo mes en el que se devengan las contribuciones que se buscan cancelar, sin posibilidad de trasladar saldos a períodos posteriores.

El trámite se realiza a través del sitio web del organismo recaudador, mediante el uso de la Clave Fiscal. La declaración jurada debe reflejar con precisión el importe a computar en el campo correspondiente al "Pago a cuenta Dec 394/2023". El saldo restante de aportes y contribuciones debe abonarse mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Volante Electrónico de Pago.

ARCA extiende plan pagos hasta marzo

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) amplió el plazo para adherirse al plan de facilidades de pago destinado a regularizar deudas impositivas, aduaneras y de la seguridad social.
La prórroga, establecida por la Resolución General 5808/2025, busca promover el cumplimiento voluntario de obligaciones.
Los contribuyentes podrán regularizar así sus deudas vencidas hasta el 31 de agosto de 2025, incluyendo intereses y multas, hasta el martes 31 de marzo de 2026.

El Gobierno aumentó los impuestos a las naftas y al gasoil

CARGAS FISCALES. El Ejecutivo dispuso una suba parcial de las tasas a los combustibles líquidos para enero y aplazó para febrero el resto del ajuste.

El Gobierno dispuso la actualización parcial de los impuestos a los combustibles para enero, que tendrá impacto en los surtidores, y difirió para febrero el resto del ajuste mediante el Decreto 929/2025, publicado en el Boletín Oficial.

La norma determinó la suba de los montos de los impuestos sobre los Combustibles Líquidos y el Dióxido de Carbono para los hechos imponibles entre el 1° y el 31 de enero de 2026.

El número del ajuste

En el caso de la nafta sin plomo y la nafta virgen, el gravamen trepa a $17,291 por litro en el impuesto a los combustibles líquidos (en diciembre subió a $16,373) y a $1,059 en el impuesto al dióxido de carbono (antes, $1,003).

En el gasoil, el tributo aumentaa $14,390 en el impuesto a los combustibles líquidos (desde $13,546 en diciembre), a $7,792 en el tratamiento diferencial para algunas regiones (antes, $7,335) y a $1,640 para el dióxido de carbono (antes, $1,544).

El ajuste rige en todo el país, con una aplicación diferenciada para el gasoil destinado a Neuquén, La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, además del partido de Patagones, en Buenos Aires, y el departamento de Malargüe, en Mendoza.

Impacto desdoblado

El decreto establece que los incrementos remanentes correspondientes a las actualizaciones de 2024 y al primer, segundo y tercer trimestre de 2025 para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil no se aplicarán completamente en enero, sino que pasarán a febrero.

El ajuste rige con una aplicación diferente para el gasoil destinado, entre otros, a Malargüe, en Mendoza.

COTO

SUPERFINDESEMANA

VIERNES 2 DE ENERO

25%
DE DESCUENTO

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

mercado pago

SIN TOPE DE REINTEGRO

UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS DE PAGO DENTRO DE LA APP

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE (1)

3 CUOTAS SIN INTERÉS (2)

PAGANDO CON QR CON TARJETA DE CRÉDITO MERCADO PAGO

VÁLIDO EN COMPRAS A PARTIR DE $30.000

mercado pago

PAGANDO CON QR

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

15%
DE DESCUENTO

TARJETAS DE DÉBITO

SIN TOPE DE REINTEGRO

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE (3)

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCAR EN COTO.COM.AR/LEGALES SECCIÓN "DESCUENTOS VIERNES".

PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTA PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800-2226678".

SOCIEDAD

Ya hay paradores en la ruta a Chile con amparo y servicios

OPERATIVO. Es la segunda temporada que se implementa este estrategia para dar respuesta a una alta demanda de tránsito en el paso Cristo Redentor. La acción suma reparticiones nacionales y locales.

Verónica de Vita
vdevita@losandes.com.ar

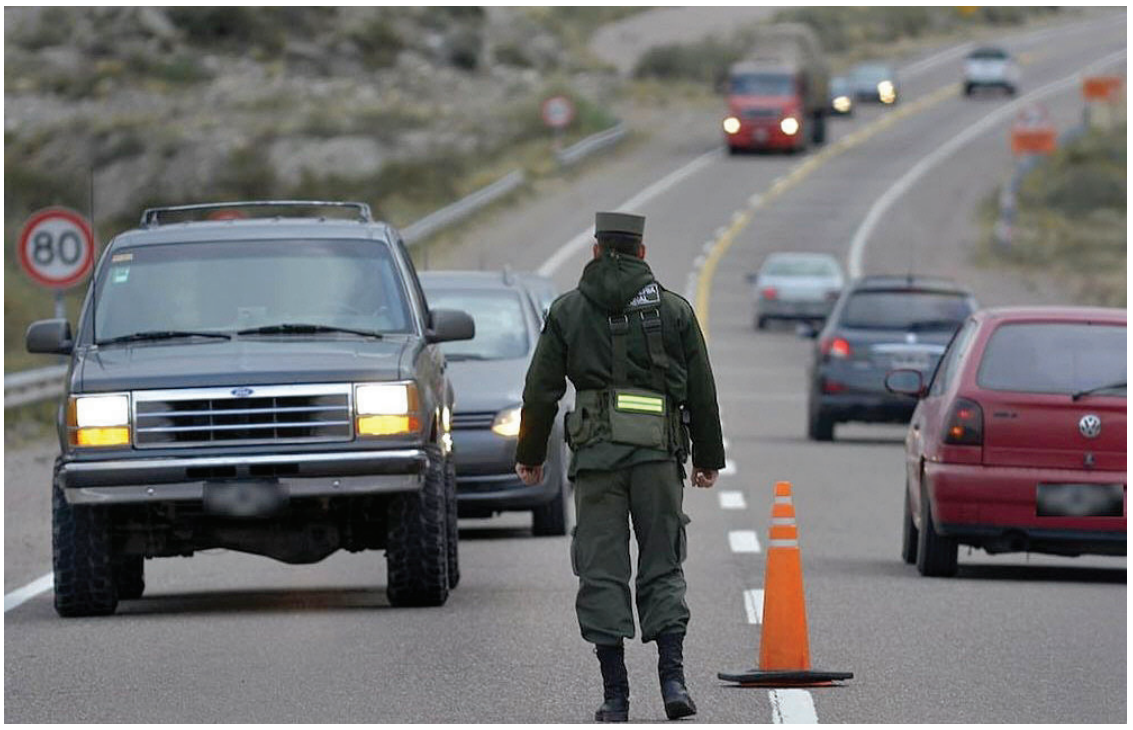

PASO A CHILE. Desde el 20 de diciembre están funcionando los paradores para ofrecer estancia y servicios

Con la época estival y las vacaciones, el tránsito por el paso internacional Cristo Redentor hacia Chile repunta fuertemente e incluso, muchas veces, colapsa. Por eso, desde el 20 de diciembre están funcionando los paradores dispuestos en la ruta 7 para ofrecer estancia y servicios a quienes transiten hacia el paso en esta época.

La intención del Gobierno de Mendoza es ofrecer una espera amigable a los viajeros cuando el tránsito por el paso internacional a Chile esté demorado, algo no poco frecuente durante esta época.

Es uno de los pasos más importantes de Argentina, pero la ruta cuenta con pocos servicios, ha habido problemas y reclamos. Hasta la temporada pasada se estimaba que circulaban hasta 1.500 camiones por día y 400 mil vehículos particulares por año. La demanda se vio fuertemente incrementada los años previos por un cambio conveniente para chilenos primero y para los argentinos después. Eso generó situaciones verdaderamente críticas. Ahora, con un cambio de contexto, y aunque aún no hay números promedio de esta temporada, quienes están vinculados al tránsito en la zona perciben un amesetamiento, lejos del boom de otras épocas.

Sin embargo, el movimiento de pasajeros desde y hacia ambos lados de la cordillera es siempre intenso y se ve incrementado en la época de verano.

A modo de ejemplo, el 30 de diciembre, cuando suele suceder que hay un repunte de tránsito ingresaron 843 vehículos y egresaron de Argentina 1500 vehículos.

Alta demanda y pocos servicios

Las críticas que durante mucho tiempo se han sumado por la falta de servicios en una ruta tan transitada fueron el disparador de la iniciativa que el gobierno puso en marcha el verano pasado.

Por eso, se ha planificado un operativo con servicios y el uso de playones que se activará cuando la situación vial lo amerite, de manera tal de ofrecer a los viajeros un lugar donde esperar.

Se trata de playones ubicados en Penitentes y Uspallata, con una capacidad de 400 vehículos cada uno, con opción de ampliar la capacidad. Desde la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial explicaron que en esos dos puntos se va a concentrar toda la operatividad. Pero además se ha pensado en algunos refuerzos que se activarán en caso de "urgencia por demoras" o por situación climática. En primera instancia se ampliará a la aduana chilena de Los Libertadores, y luego se activarían otros paradores en Punta de Vacas, Potrerillos o Puente del Inca.

De todas formas, "los viajeros tienen espacios de sobra para estacionar sin necesidad de usar los paradores. Estos son de uso prioritario para el estacionamiento de vehículos que viajan a Chile cuando se producen esperas prolongadas en la aduana de Los Libertadores", aclaró Orlando Corvalán, director de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial.

Cómo se activarán los paradores

En estas zonas se ofrecen diversos servicios como conectividad móvil, entretenimiento, gastronomía y sanitarios, aclaró Corvalán.

En condiciones de alta demanda se habla de "activar el operativo". Sobre el asunto, el director explicó: "Implica suspender el ascenso de vehículos e ingresarlos a los paradores para que aguarden allí de forma segura a que se descongestione la atención en Los Libertadores. Cuando esto es posible, entonces se va habilitando el tránsito hacia Chile en grupos de 100 vehículos, con acompañamiento de las autoridades viales. La mecánica este año va a ser, primero habilitar Penitentes y luego, si hace falta, Uspallata".

El operativo involucra reparticiones nacionales y locales: participan la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, la Policía de Mendoza en conjunto con la Guardia Urbana Municipal de Las Heras, Gendarmería Nacional y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Estos dispositivos permiten mejorar la experiencia de los mendocinos y turistas, pero también ordenar la circulación y fortalecer la seguridad vial en un corredor estratégico para la provincia.

Qué servicios ofrecen

Como parte de la estrategia se han sumado a los playones instalaciones ya existentes. Por un lado, las del complejo Penitentes: "Hay un restaurante para almorzar, desayunar o merendar, que aparte tiene sus propios sanitarios, además de los sanitarios del complejo, y los baños móviles, en caso de ser necesarios", detalló a Los Andes el funcionario.

"Uspallata tiene prestaciones similares -prosiguió- el predio donde se ubica el parador lo opera la estación de servicio, que está ubicada junto a la aduana de caminos, y que tiene su minimarket con servicios gastronómicos y sanitarios. Allí también se apostarán móviles en caso de ser necesario. Todo esto reforzado por la oferta comercial y de servicios del centro de Uspallata", refirió.

En tanto, para quienes regresan de Chile se contempla, en caso de demora, que cumpla la función de parador el complejo de Horcones. Se trata de un espacio que también ha acumulado críticas por falta de servicios. En ese sentido, diversas fuentes consultadas enumeraron algunas mejoras como la incorporación de baños móviles. Asimismo mencionan que está activo un servicio de limpieza permanente y que hay una especie de minimarket donde comprar algunas provisiones básicas.

Se ofrecen servicios como conectividad móvil, entretenimiento, gastronomía y sanitarios.

Cuándo funcionan los paradores

Los paradores están activos desde diciembre hasta fines de marzo. Han considerado extender su actividad hasta esa fecha teniendo en cuenta que pueden ser necesarios para Pascuas. De todas formas, es algo que se evaluará oportunamente.

En cuanto a los horarios en los que se puede acceder, Corvalán señaló que en Penitentes, los servicios de gastronomía y sanitarios están habilitados solo en horarios diurnos, mientras que la conectividad está disponible de forma permanente. En tanto, en Uspallata, los servicios están disponibles las 24 horas. Salvo los consumos gastronómicos, el resto de los servicios no tiene costo.

En las app PasAr y MZAXMI, que replica la información de PasAr, se puede consultar cuándo están activos y en qué condiciones. PasAr informa sobre los paradores, tiempos de espera y transitabilidad del paso internacional, con información que se actualiza cada una hora o menos en el caso de que surjan novedades.

Buscan dar más seguridad

Parte de lo que se ha buscado con la habilitación de estos espacios y los operativos en torno, es dar mayor seguridad a los usuarios. Es que en determinadas situaciones, cuando el tránsito es tanto que se generan importantes demoras, los vehículos quedaban estacionados en cualquier lado, en zonas inseguras, sin servicios y a merced de contingencias climáticas, un tema nada menor en zona de montaña.

Según explican quienes han estado a cargo de la planificación, se ha buscado que los vehículos en espera no interfieran en el tránsito. Es que antes de ser habilitados, pasó que en momentos de tránsito crítico, se formaban largas filas de vehículos al márgen de la ruta - sobre la banquina e incluso hasta en la calzada- lo que implicaba un verdadero riesgo para la seguridad vial. Por eso, los paradores colindan con la ruta pero no invaden la zona de caminos.

Además, como parte del procedimiento, este año se mantendrá una estrategia ya implementada el año pasado: la presencia de fuerzas de seguridad en la zona y que cuando se acumulan largas filas de vehículos, acompañan al contingente hasta el cruce internacional.

Parte de las cuestiones asociadas a esta disposición es que la ansiedad de muchos por llegar rápido y el cansancio por la espera generaban situaciones complejas como el sobrepaso de riesgo, transgrediendo el orden de los vehículos que esperaban durante horas. Tal actitud ha generado incluso conflictos entre los conductores.

Juana Delfina, la primera bebé del 2026, es de Mendoza

CON EL BRINDIS. Nació en el Lagomaggiore, pesó 3.290 kilos y está en buen estado de salud destacaron fuentes del Ministerio de Salud. La familia es de Las Heras y son padres primerizos.

Rodrigo Cuello
rcuello@losandes.com.ar

El Hospital Lagomaggiore recibió a la primera bebé del año. Se trata de Juana Delfina Salinas, quien nació a las 00:00 horas del jueves 1 de enero de 2026, destacaron fuentes del Ministerio de Salud. Juana Delfina pesó 3.290 gramos y llegó al mundo con 39 semanas de gestación, en buen estado de salud.

La flamante mamá tiene 21 años y se llama Iara Salinas. Mientras que el papá es Nahuel Chupitea. Juana es su primera hija. La familia es oriunda del barrio Eva Perón, de Las Heras.

"Ahora si hija, cuando vos quieras, te estoy esperando con todas las ansias y con el amor más puro que existe. No voy a prometerte nada, solo sé que vas a ser muy feliz y que voy a estar siempre a tu lado", escribió Iara en redes sociales.

Juana llegó a las 00 en punto, confirman los reportes médicos. Así, se convirtió en la primera bebé del 2026 en el país.

Otros nacimientos en el país

Las primeras horas de 2026 estuvieron cargadas de emoción en distintos puntos del país, donde se registraron los primeros nacimientos del año, una tradición que despierta expectativa y celebración. El primer lugar a nivel nacional, junto con el de Mendoza, fue para la provincia de San Luis, con el nacimiento de Mia Saray Frías Olaechea.

Según se informó oficialmente, Mia nació a las 00.00 en la Clínica Italia, exactamente en el momento en que todo el país brindaba por la llegada del nuevo año. Su mamá, Florencia Olaechea, tenía una cesárea programada para este viernes, pero el trabajo de parto se adelantó de manera inesperada en plena cena de Año Nuevo, lo que obligó a trasladarse de urgencia al centro de salud.

FACEBOOK

NUEVOS PADRES. Iara y Agustín, los flamantes papás de Juana

Minutos más tarde, a las 00.02, se conoció el nacimiento de Helena Giselle en el Instituto de Maternidad Nuestra Señora de las Mercedes, en la provincia de Tucumán. En ese distrito, la actividad en las maternidades fue intensa durante la madrugada, ya que también se registró el nacimiento de Noah Alejandro, sumándose a los primeros bebés del año.

En Santiago del Estero, a las 00.09, nació Génesis Victoria en la Maternidad del Hospital Regional Ramón Carrillo, convirtiéndose en una de las primeras recién nacidas de 2026 en el norte argentino.

También hubo festejos en Salta, donde en el Hospital Público Materno Infantil, a las 01.35, nació Hannah. Desde el nosocomio informaron que tanto la madre como la bebé se encuentran en perfecto estado de salud.

Menos de una hora después, a las 02.28, en la provincia de San Juan, Solange Atampiz dio a luz a Natalia Morales en el Hospital Rawson, sumando otro nacimiento destacado en las primeras horas del año.

En La Plata, el nuevo año también comenzó con alegría. A las 04.24, en el Hospital San Roque de Gonnet, nació Benicio Felipe, generando celebración entre el personal de salud y la familia.

Finalmente, a las 06.31, se conoció el nacimiento de Darkiel en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca, quien llegó al mundo en la habitación 20 del Hospital Penna.

Comenzó el año con una ola de calor y un pico de 37°

ENERO ARDIENTE. El inicio de 2026 estará marcado por altas temperaturas casi todos los días, con máximas que no bajarán de los 33°.

Enero llegó candente y estará atravesado por altas temperaturas, nubosidad variable e inestabilidad, según el pronóstico extendido para la provincia de Mendoza. El pico de calor se registrará ayer, con una máxima de 37 °C por la tarde.

Ayer el tiempo se presentó muy caluroso, con nubosidad variable y vientos leves del noreste. En la zona norte de la provincia hubo inestabilidad, mientras que en cordillera el cielo estuvo poco nuboso. La temperatura máxima alcanzó los 37 °C y la mínima fue de 23 °C.

El segundo día del año

Para hoy, viernes 2 de enero, se anticipa poca nubosidad y un descenso de la temperatura, acompañado por vientos moderados a algo fuertes del sector sur, asociados al ingreso de un frente frío. En cordillera continuará el cielo poco nuboso. La máxima rondará los 34 °C, con una mínima de 21 °C.

Los próximos días

Mañana volverá el ambiente caluroso, con nubosidad variable y condiciones de inestabilidad hacia la noche. Los vientos soplarán moderados del sudeste. La temperatura máxima será de 33 °C y la mínima de 20 °C.

Durante el domingo 4 se mantendrá el calor, con cielo algo nublado y vientos del sector sur que rotarán al noreste. Las marcas térmicas oscilarán entre los 20 °C de mínima y 34 °C de máxima.

Finalmente, el lunes se espera una jornada muy calurosa, con nubosidad variable y probabilidad de tormentas aisladas, especialmente hacia la tarde-noche. Los vientos serán del sector sur, rotando al noreste, con una temperatura máxima estimada en 35 °C y una mínima de 21 °C.

Ante este escenario, se recomienda extremar las medidas de cuidado frente al calor, evitar la exposición prolongada al sol en las horas centrales del día y mantenerse hidratado, especialmente en niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

Un mes caluroso

Durante el primer mes del año, la temperatura media en Mendoza será de entre 28 y 35 °C durante el día, y de 21 a 25 °C por la noche. Es decir que, durante todo enero las temperaturas en Mendoza oscilarán entre calurosas y muy calurosas.

Se recomienda extremar las medidas de cuidado. Evitar la exposición prolongada al sol y mantenerse hidratado.

HOSPITAL LUIS LAGOMAGGIORE

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL HOSPITAL "LUIS LAGOMAGGIORE" RESUELVE:

Articulo 1: Disponer la inhumación y/o cremación de adultos, feto y/o mortinato que continuación se detalla :

Nombre y Apellido: ABDON PUMAMALLON

Fecha de fallecimiento: 02/12/2025.

Registro N°: 08212. Acta N°: 00141. Oficina: 3086-D-EMILIO CIVIT

Articulo 2º: Archivese en el Servicio de Anatomia Patológica la documentación correspondiente de lo enunciado en el artículo 1°.

Artículo 3º: Dése cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de Directorio N° 268. de fecha 29 de setiembre de 1998.

Articulo 4º: Publiquese. cúmplase y archivese

Licitación pública

Recuperación Cancha de Hockey - Estadio Malvinas Argentinas – Parque General San Martín

Expte. Nº: EX-EX-2025-09184049- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA - **Norma de aprobación:** Resolución 136 -SIDT-2025
Presupuesto oficial obra básica: pesos quinientos noventa y un millones ochocientos treinta y ocho mil con 00/100 ($591.838.000,00)
Precio del pliego: sin costo para el proponente. **Plazo de obra:** ciento cincuenta (150) días corridos a partir del acta de inicio.
Modalidad de contratación: Sistema de contratación ajuste alzado. **Visita de obra obligatoria:** 13 de enero de 2026 a las 10 hs.
Punto de encuentro: Estadio Malvinas Argentinas- Parque Gral. San Martin s/n – Mendoza - -32.884279, -68.883286.
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 22de enero del 2026
a las 10 hs. **en Casa Gobierno 7° piso - Cuerpo Central- Av. Peltier 351- Ciudad de Mendoza**
La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en ***https://comprasapps.mendoza.gov.ar/Compras/servlet/hli00049*** *(CUC 040. ESTADO: todas) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a* ***licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar.*** *La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones sita en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 10 hs.*

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
MENDOZA

Licitación pública

Ampliación Establecimiento Penitenciario Unidad X El Cerrito – San Rafael

Expte. Nº: EX-2025-9083224- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA - **Norma de aprobación:** Decreto 2914/2025
Presupuesto oficial obra básica: pesos dieciseis mil setecientos noventa y nueve millones ochocientos cuarenta y dos mil con 00/100 ($ 16.799.842.000,00)
Precio del pliego: sin costo para el proponente. **Plazo de obra:** quinientos setenta (570) días corridos a partir del acta de Inicio.
Modalidad de contratación: Sistema de contratación ajuste alzado. **Visita de obra obligatoria:** 14 de enero de 2026 a las 10 hs.
Punto de encuentro: Portal de ingreso a la Unidad X "El Cerrito" calle Lassa s/nº - El Cerrito – San Rafael – Mendoza
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 29 de enero del 2026
a las 10 **en Casa Gobierno 7° piso - Cuerpo Central- Av. Peltier 351- Ciudad de Mendoza**
La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en ***https://comprasapps.mendoza.gov.ar/Compras/servlet/hli00049*** *(CUC 040. ESTADO: todas) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a* ***licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar.*** *La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones sita en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 10 hs.*

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
MENDOZA

RAMONOFF. Un barrio que lleva el nombre de una moto.

En estado de ebriedad, se metió en una pelea familiar y fue apuñalado

RIÑA. El violento episodio ocurrió de madrugada en el barrio Ramonof, en Palmira. Un hombre de 36 años fue trasladado de urgencia al Perrupato.

Enrique Pfaab
Especial para Los Andes

El año viejo ya se fue y el nuevo recién llega, pero algunos enconos familiares persisten, como ocurre siempre y en casi todos lados. En Palmira, cuando la madrugada del miércoles apenas pasaba las dos y media, el silencio típico de las calles después de los brindis fue quebrado por gritos, reproches y una discusión que fue subiendo de tono hasta volverse incontrolable.

Ocurrió en el barrio Ramonof, donde una pelea familiar —una de esas que suelen reavivarse en las noches largas de fin de año— terminó con un hombre gravemente herido. Según la información oficial, la discusión comenzó entre un hombre y el hijo de su mujer, que no es hijo propio, un muchacho de 18 años. Lo que empezó como un cruce verbal pronto derivó en una riña.En medio del forcejeo apareció un vecino, de 36 años. No era parte del conflicto. No tenía cuentas que saldar ni reproches acumulados, pero si unas cuantas copas encima. Solo intentó hacer lo que muchas veces se hace en estas fechas: separar, calmar, evitar que la pelea pase a mayores. Pero la violencia no siempre distingue intenciones.

Durante el tumulto, el joven habría sacado un cuchillo y atacado al vecino, asestándole una puñalada en la región lumbar. Luego, se dio a la fuga a pie, perdiéndose entre las calles del barrio mientras el herido quedaba tendido, con la madrugada festiva ya definitivamente rota.

La víctima fue trasladada de urgencia al Hospital Perrupato, donde la médica de guardia diagnosticó una herida de arma blanca en la zona lumbar y un cuadro de intoxicación alcohólica, un dato que vuelve a aparecer como telón de fondo en muchos episodios violentos de estas fechas. Allí el paciente quedó internado, en observación.

La causa fue caratulada como averiguación lesiones graves con arma blanca y quedó bajo la intervención de la Comisaría 28°, con actuaciones a cargo de la Oficina Fiscal de San Martín, que trabaja para reconstruir lo sucedido y avanzar con las medidas judiciales correspondientes.

Una mujer mató a hombre de 70 años

Un hombre de 70 años fue asesinado durante la madrugada de este jueves en el departamento de Las Heras, y por el hecho una mujer de 36 años fue aprehendida y quedó a disposición de la Justicia.
El hecho se registró alrededor de las 4.22, cuando personal de la Comisaría 56° realizaba tareas de patrullaje y fue alertado por vecinos sobre la presencia de una persona gravemente herida en una vivienda ubicada sobre calle Pilcomayo, interior del barrio Las Viñas, en la jurisddicción de El Algarrobal.
Al arribar al lugar, los efectivos encontraron a Antonio Ramírez (70) con una herida de arma blanca en el tórax, por lo que solicitaron de inmediato la intervención del Servicio de Emergencias Coordinado (SEC).
Minutos más tarde, el profesional a cargo de la ambulancia constató el fallecimiento de la víctima.
Durante las actuaciones en la escena del crimen, la Policía secuestró un cuchillo tipo carnicero con manchas hemáticas, que sería el arma utilizada en el ataque. Asimismo, se procedió a la aprehensión de una mujer de 36 años, quien fue trasladada a sede judicial en averiguación de los hechos.

Sigue la pesquisa del expolicía que mató a un joven en Chapanay

BUSCADO. A dos meses del homicidio de Rodrigo Salafia, la causa continúa sin detenidos. El acusado sigue prófugo y no hay rastro de su paradero.

GENTILEZA

LA VÍCTIMA. Rodrigo Salafia fue baleado por Ferreyra.

Se cumplen dos meses del crimen que sacudió a Chapanay y que, hasta hoy, sigue impune. Gonzalo Emanuel Ferreyra, expolicía exonerado de la fuerza, continúa prófugo de la Justicia tras haber sido señalado como el autor del homicidio de Rodrigo Federico Salafia, un joven de 25 años asesinado de tres disparos en el pecho.

El caso

El hecho ocurrió la noche del viernes 31 de octubre, alrededor de las 19.38, sobre calle San Juan, casi en la intersección con Bonano. Salafia caminaba junto a su hermano cuando se cruzó con Ferreyra, vecino del lugar. Entre ambos se desató una discusión que, según testimonios, tenía como trasfondo conflictos de vieja data conocidos por los vecinos del distrito.

De acuerdo a la reconstrucción judicial, en medio del intercambio verbal Salafia desafió a Ferreyra, quien extrajo de entre su ropa un arma de fuego —presumiblemente un revólver— y efectuó tres disparos directos al pecho de la víctima. No se hallaron vainas servidas en la escena, lo que refuerza esa hipótesis. Los impactos por supuesto fueron letales.

Mientras familiares y vecinos pedían auxilio y se activaba el llamado al 911, Salafia fue trasladado de urgencia al Hospital Alfredo Ítalo Perrupato, donde ingresó en estado crítico y falleció poco después. En paralelo, Ferreyra regresó a su vivienda, tomó a sus hijos, escapó por la parte posterior de la casa y los dejó luego en la vivienda de su padre, para finalmente darse a la fuga. Desde entonces, y pese a las continuas pesquisas no se ha logrado determinar su paradero.

Los protagonistas

Ferreyra, oriundo de Tres Porteñas y residente en Chapanay, había sido policía y fue exonerado años atrás por causas vinculadas a estupefacientes, aunque su historial completo aún no fue profundizado en la investigación que se realiza del caso. Tenía 39 años al momento del crimen y cuatro hijos, uno de ellos de apenas un año.La víctima, Rodrigo Salafia, trabajaba para una empresa de seguridad que presta servicios en el Hospital Perrupato. Compañeros y pacientes lo recuerdan por su trato solidario y su compromiso, lo que amplificó el impacto de su muerte en el ámbito sanitario y en la comunidad.

A dos meses del homicidio, la causa sigue abierta, la búsqueda continúa y el reclamo de justicia permanece intacto entre familiares, amigos y vecinos que aún esperan respuestas.

Año Nuevo: casi 2.100 personas atendidas en las guardias

ALTA DEMANDA. Accidentes de tránsito, intoxicaciones por alcohol, agresiones y lesiones por pirotecnia encabezaron las consultas. Superó a Navidad.

Las celebraciones de Año Nuevo volvieron a generar una alta demanda sobre el sistema público de salud de Mendoza, con un saldo de casi 2.100 personas atendidas entre el 31 de diciembre y el 1 de enero.
De acuerdo con el reporte oficial, 1.987 pacientes fueron asistidos en hospitales y centros de salud, mientras que el SEC intervino en 97 episodios que requirieron atención prehospitalaria. El volumen total de consultas consolidó al Año Nuevo como el momento de mayor presión asistencial dentro del calendario festivo.

El análisis de los principales diagnósticos confirmó una tendencia que se repite año tras año. Los accidentes de tránsito encabezaron las causas de atención médica, con 61 personas heridas como consecuencia de siniestros viales. A este indicador se sumaron los casos de intoxicación por alcohol y otras sustancias.

La violencia urbana también tuvo un peso significativo en la demanda sanitaria. Según el informe, 20 personas fueron atendidas por lesiones provocadas por armas blancas o de fuego.

Pese a la prohibición vigente en la provincia, la pirotecnia volvió a causar estragos. En total, se registraron 12 personas heridas por el uso de explosivos, una cifra que vuelve a encender alertas.

Otro dato que generó preocupación fue el registro de ocho intentos de autoeliminación. Si bien no se brindaron mayores precisiones, las autoridades señalaron que este indicador refuerza la necesidad de profundizar las políticas de prevención, contención y seguimiento en materia de salud mental.

El balance general confirma que Año Nuevo vuelve a ser el pico de demanda sanitaria en Mendoza, superando ampliamente otras fechas festivas. El elevado número de consultas y emergencias pone de relieve el impacto que tienen los excesos, la violencia y las conductas de riesgo sobre el sistema de salud, y renueva el debate sobre la importancia de la prevención y la responsabilidad individual durante las celebraciones.

Suscribite al diario y

PASSala

informado

Descargá nuestra app ingresando a www.losandespass.com.ar

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Ciudad de Mendoza, lo bueno y lo mejorable

La ciudad de Mendoza es reconocida por propios y extraños como una de las mejores del país para vivir.

El Índice de Gestión Estratégica de Ciudades 2025 (IGEC), que monitorea la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la ubica como una de las urbes con mejor desempeño integral del país. El estudio analizó múltiples variables vinculadas a bienestar, servicios, infraestructura, oportunidades y calidad urbana.

En ese marco, la ciudad volvió a ubicarse entre los principales centros urbanos del territorio nacional por su solidez institucional, su entorno amigable y su capacidad de ofrecer condiciones de vida satisfactorias y sostenibles.

En este sentido, el IGEC analiza cinco dimensiones clave: política e instituciones, desarrollo económico, sociedad, medio ambiente y tecnología e infraestructura.

Según el informe, la capital quedó muy bien valorizada en ítems como Política e instituciones; Medio ambiente; Tecnología e infraestructura; Sociedad; y Desarrollo económico.

Pero, consideramos que se puede mejorar en muchos de los componentes de la ciudad. Los planteamos otra vez.

La condición del tránsito urbano es, en muchas horas de cada jornada, caótico y desordenado.

El tema de la congestión vehicular es de difícil solución y no lo puede resolver solo la Municipalidad de Capital, sino a través de una política provincial.

Pronto comenzará la obra de ampliación de la avenida Acceso Este y cuando se inaugure llegarán más automotores al conflictivo nudo de la Costanera.

Lo único posible será encarar una planificación que exceda los límites municipales capitalinos y se reubiquen funciones en Guaymallén en Las Heras y Godoy Cruz.

Ciudad o provincia, o ambas administraciones, tienen que terminar de una vez con la retrógrada inconexión vial de años de la calle Godoy Cruz hacia el oeste de la trama urbana.

Por otra parte, merecen más atención sectores de la Tercera y Cuarta secciones, que reportan inseguridad y áreas conflictivos por falta de actividades, terrenos en desuso, iluminación deficitaria y veredas en mal estado.

Asimismo, propiciamos apuntalar zonas de imagen señorial y ámbitos del verde, como son las avenidas Boulogne Sur Mer y Emilio Civit.

En arbolado hay muchas tareas pendientes y una considerable pérdida de ejemplares, aspecto que atenta contra la calidad de ciudad bosque. Si no hay personal encargado del sistema de riego, lo que existe es una venta de postales y no una política para preservar la forestación urbana.

Otro punto sobre el que debe insistirse es en la pérdida de calidad del centro. Sabemos que no puede ser lo que conocimos y vivimos en el pasado. Pero, la Municipalidad deberá incentivar la mejora de los comercios. En algún momento hubo una política municipal para levantar la Alameda, con restaurantes, auditorios, promoviendo actividades culturales y la creación de un polo gastronómico. Hay que recuperar esos proyectos.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Del multilateralismo al aislacionismo

Roberto Azaretto
Presidente de la Academia Argentina de la Historia

Cuenta en sus memorias el general Dwight Eisenhower que a fines de 1951 recibió propuestas para la candidatura presidencial del partido Demócrata y del partido Republicano. Resolvió aceptar la candidatura republicana por dos razones, la primera la motivaba que el partido demócrata estaba desde 1933 en el poder; al vencer el mandato de Harry Truman completará veinte años gobernando los Estados Unidos. El jefe de los Aliados en la segunda guerra mundial pensó que, aceptando la postulación por los republicanos, contribuiría a la alternancia política, siempre saludable en las repúblicas democráticas.

La segunda razón fue su preocupación de que se impusieran en ese partido las tendencias aislacionistas, que habían imperado en su seno, en el período transcurrido entre las dos guerras mundiales. Su contrincante por la candidatura republicana era William Taft, hijo de quien presidiera ese país entre 1909 y 1913 y posteriormente la Corte Suprema. Taft en un acto celebrado horas antes del ataque japonés a Pearl Harbour, decía: "ni un dólar para la guerra en Europa", en días en que el ejército nazi llegaba a Moscú, sitiaba Leningrado y desarrollaba una batalla submarina en el Atlántico norte para lograr quebrar la resistencia inglesa cortando los abastecimientos de Gran Bretaña.

Curiosamente un gobierno republicano con la guerra contra España a fines del siglo XIX sale al escenario mundial, obtiene presencia permanente en el Caribe con Puerto Rico y la base de Guantánamo en Cuba y el control de las Filipinas en Asia durante la presidencia de Mckinley, política proseguida por su sucesor Theodore Roosevelt quien encara la construcción de una gran flota de guerra y la creación de la república de Panamá para construir y controlar el canal que une al Atlántico con el Pacífico evitando la ruta larga por el estrecho de Magallanes o el canal de Beagle.

La participación de los Estados Unidos en 1917 en la primera guerra, además de decidir la victoria aliada, llevó al presidente de los Estados Unidos, el demócrata Woodrow Wilson, a involucrarse personalmente en la conferencia de Versalles donde se trataron las condiciones de la paz y su propuesta de crear una Liga de las Naciones para preservar la paz futura. Wilson no pudo lograr que su propuesta fuera aceptada en el senado estadounidense debido a la resistencia republicana liderada por Henry Cabot Lodge. La elección de gobiernos republicanos por tres períodos consecutivos consolidó el aislacionismo y su repliegue a actuar como tutor de los países caribeños y de América Central y la búsqueda de una organización panamericana conducida desde Washington.

Carlos Escudé en su libro "Gran Bretaña, Estados Unidos y la Declinación Argentina, 1942 – 1947" explica los roces entre el gobierno argentino y Washington en que el Departamento de Estado aun no asumía su rol de superpotencia y actuaba como potencia hemisférica intolerante ante la política exterior independiente de nuestro país.

La elección de Eisenhower, quien tuviera como último destino militar ser el primer comandante de la OTAN, significó hasta la llegada de Trump al gobierno, una política exterior de consenso bipartidista, con los matices propios de cualquier cambio de gobierno y las nuevas realidades como lo fue la caída de la URSS y la pérdida del control de Europa Oriental por parte de Rusia y de fuertes vínculos con los países con los valores de la democracia liberal.

Hoy a pesar de algunas acciones como el reciente bombardeo en Nigeria, parece, que los Estados Unidos se repliega a un rol de potencia hemisférica.

En ese gobierno priva el amateurismo y los Cabot Lodge han sido reemplazados por personas sin preparación, incluso como el caso de vicepresidente Vance por los White Trush como observamos en los vínculos con Europa y el respaldo a los populismos neofascistas que también son apoyados desde Moscú y que buscan erosionar la integración europea y un secretario de Estado de origen cubano que reduce su interés al Caribe.

El año finaliza y tal vez sea recordado como el final del orden establecido al finalizar la guerra mundial en 1945 abandonando hoy EE.UU. las ideas integracionistas para volver a las aislacionistas, mientras que países como la Argentina necesitan del multilateralismo para preservar sus intereses, su integridad, su independencia.

Como un revival de las primeras décadas del siglo pasado cuando se le enrostraba al gobierno estadounidense el apoyo a ciertos dictadores de repúblicas "bananeras" y replicaban si es un hijo de puta pero es "nuestro hijo de puta", hemos observado el indulto al ex presidente Hondureño Juan Orlando Hernández, condenado en 2024 a cuarenta y cinco años de prisión por sus vínculos con jefes del narcotráfico, entre ellos el Chapo Guzmán mientras se hunden lanchas en el Caribe se supuestos narcos; ahora dirán ¿es un narco pero nuestro narco?.

El año finaliza y tal vez sea recordado como el final del orden establecido al finalizar la guerra mundial en 1945. Reglas que terminaban con los reclamos territoriales, promovieron la descolonización, el multilateralismo, la cooperación internacional, la integración y el libre comercio. Países como la Argentina necesitan del multilateralismo para preservar sus intereses, su integridad, su independencia. En el gobierno no está claro si se lo entiende cuando vemos que el presidente regala libros reñidos con los valores de la civilización judeo cristiana y los aportes grecorromanos, que son nuestras raíces. Preocupante.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 2 de enero de 1926

Graves inundaciones en la ciudad alemana de Colonia

Berlín. Noticias cablegráficas dan cuenta de graves inundaciones ocurridas en el río Rin, que afectaron la ciudad alemana de Colonia, donde 50.000 personas se vieron obligadas a evacuar sus hogares. El torrente de agua se elevó 11 metros (35 pies).

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

EFE

SALIDA. El colectivo de madres indicó que las excarcelaciones se produjeron en el penal de Tocorón.

Con el año nuevo, Maduro libera a 87 presos políticos

CRISIS PLÌTICA. El Comité de Madres en Defensa de la Verdad informó la excarcelación de los detenidos en Venezuela, aunque advirtió que sus causas judiciales siguen abiertas.

La madrugada del 1 de enero trajo alivio para decenas de familias en Venezuela. El Comité de Madres en Defensa de la Verdad informó la excarcelación de 87 personas que permanecían detenidas en el penal de Tocorón, en Aragua, en el marco de las protestas que se desataron tras las elecciones presidenciales de 2024, cuando Nicolás Maduro fue proclamado reelecto para un tercer mandato.

Según detalló el colectivo en un comunicado, buena parte de los liberados había sido detenida durante las manifestaciones que siguieron a los comicios del 28 de julio de 2024. Las notificaciones de excarcelación llegaron a los familiares alrededor de las 3 de la madrugada, luego de meses de reclamos y movilizaciones encabezadas por madres y allegados de los detenidos.

Desde el comité advirtieron que la medida es insuficiente. "Se trata de una libertad limitada, porque continúan en juicio y con medidas cautelares, y muchos otros de nuestros familiares aún siguen privados arbitrariamente de libertad", señalaron. En ese sentido, insistieron en que las excarcelaciones no representan una solución definitiva mientras los procesos judiciales sigan abiertos.

Estas liberaciones se suman a las anunciadas el pasado 25 de diciembre, cuando el Comité de Madres reportó la excarcelación de 71 personas, aunque el gobierno elevó esa cifra a 99. Organizaciones no gubernamentales como Foro Penal, sin embargo, aseguraron haber podido verificar poco más de 60 casos en aquella oportunidad, lo que volvió a poner en discusión la falta de transparencia oficial en torno a los números.

Estas excarcelaciones se suman a las anunciadas el 25 de diciembre, cuando el se reportó la libertad de 71 personas.

Crecen las denuncias

En paralelo a las excarcelaciones, crecen las denuncias sobre las condiciones de detención en distintas cárceles del país. Días atrás, un ciudadano peruano que estuvo preso en El Rodeo I denunció haber sido víctima de torturas sistemáticas y tratos inhumanos, en el mismo penal donde continúa detenido el gendarme argentino Nahuel Gallo. El testimonio se suma a los informes del Observatorio Venezolano de Prisiones, que advierten sobre hacinamiento extremo, falta de atención médica y torturas psicológicas.

El exdetenido, identificado como Renzo Huamanchumo, relató que durante su encierro sufrió descargas eléctricas, aislamiento prolongado y amenazas de ejecución, además de humillaciones físicas y psicológicas. Detenido en septiembre de 2024 por una presunta conspiración antigubernamental, fue liberado en julio de 2025, aunque aseguró que las secuelas físicas y emocionales persisten.

Las denuncias apuntan a que la cárcel es gestionada por la Dirección General de Contrainteligencia Militar, un organismo señalado reiteradamente por entidades internacionales por violaciones a los derechos humanos. En ese escenario, las recientes excarcelaciones representan un gesto parcial en medio de una crisis que, para muchas familias, está lejos de resolverse.

La Corte le niega la prisión domiciliaria a Bolsonaro

JUSTICIA DE BRASIL. Los abogados solicitaron la medida. El ex mandatario fue sometido a cuatro operaciones en los últimos días.

La Corte Suprema de Brasil rechazó este ayer la nueva petición de prisión domiciliar por motivos humanitarios presentada por los abogados del expresidente Jair Bolsonaro, que cumple una condena de 27 años de prisión por golpismo en una instalación policial en Brasilia.

Ante la nueva decisión del magistrado Alexandre de Moraes, instructor del proceso en el Supremo Tribunal Federal, Bolsonaro tendrá que regresar a su celda, cuando reciba la alta médica en el hospital en que está ingresado desde el 24 de diciembre.

El capitán de la reserva del Ejército fue sometido a cuatro operaciones en los últimos días y sus abogados pidieron que, por razones humanitarias y de salud, se le concediera el beneficio de la prisión domiciliaria.

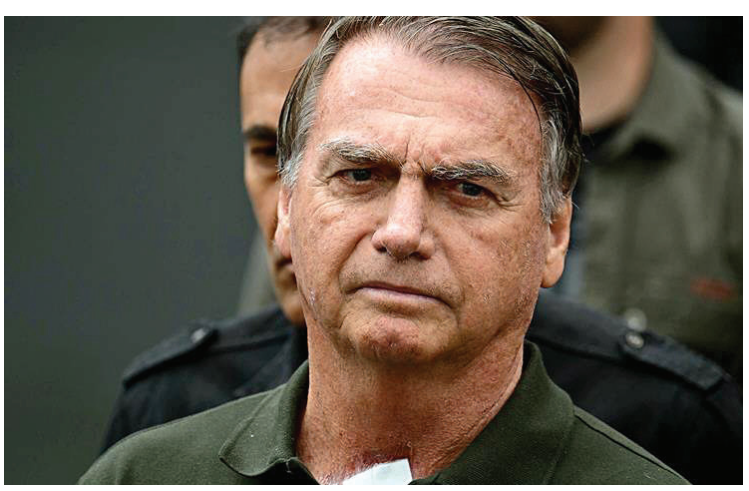

ANTECEDENTE. Bolsonaro ya había destruido la tobillera electrónica.

Crisis de hipo

En una rueda de prensa el miércoles, los médicos del líder de la ultraderecha brasileña afirmaron que, pese a que no solucionaron totalmente las crisis de hipo que lo afectan, la salud del expresidente está estable y pude abandonar el hospital.

La previsión es que, una vez reciba el alta médica, Bolsonaro sea trasladado con escolta hasta la sede de la Superintendencia de la Policía Federal en Brasilia, en donde cumple su condena desde noviembre.

DEPORTES

GENTILEZA

GOLES. Valentino Simoni, de la Reserva de Boca, se suma al Lobo.

GENTILEZA

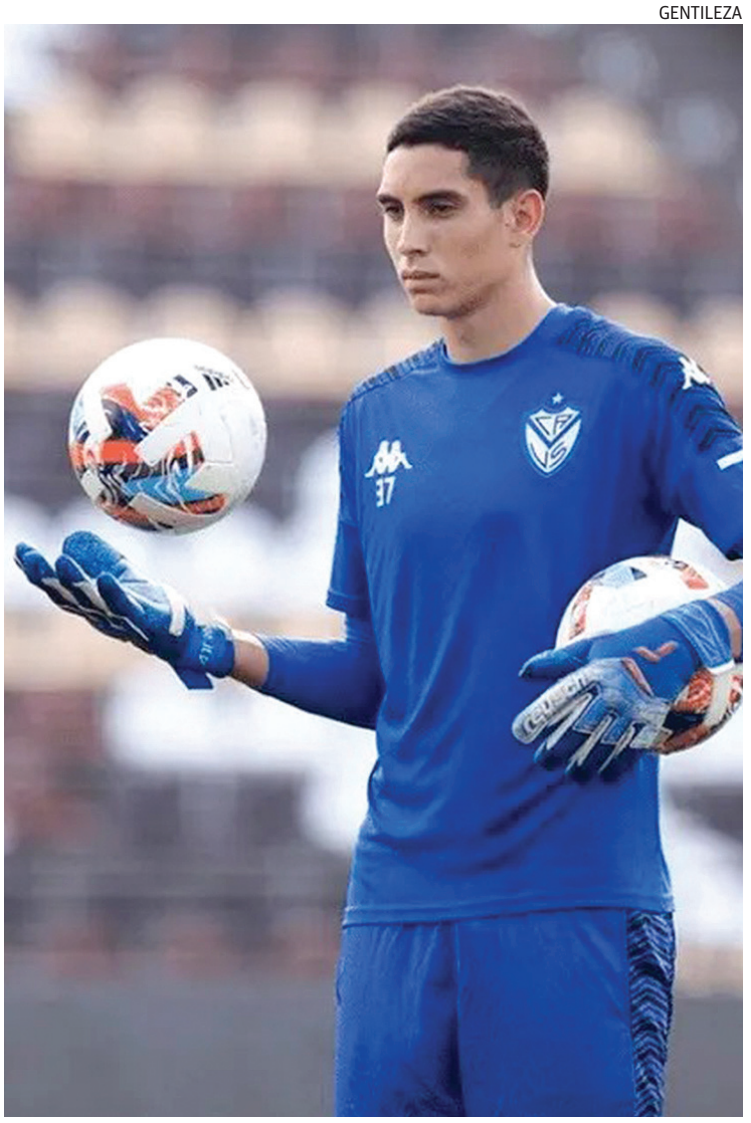

SEGURIDAD. El arquero Emmanuel Gómez Riga llegó a préstamo.

El Lobo y la Lepra ya se arman

FÚTBOL. Con incorporaciones y renovaciones, Gimnasia y Esgrima e Independiente Rivadavia miran a una temporada llena de desafíos.

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Gimnasia y Esgrima sigue reforzando su plantel de cara a la Liga Profesional 2026. La institución del Parque cerró la llegada de varios jugadores que combinan juventud, experiencia y proyección, con el objetivo de consolidarse tras su reciente ascenso.

El refuerzo más reciente es Valentino Simoni, goleador de la Reserva de Boca en 2025 y campeón con el Xeneize, que llega al Lobo en condición de préstamo con opción de compra. El delantero de 21 años busca rodaje en Primera División, algo que no logró en el equipo de la Ribera. En la última temporada disputó 36 partidos y convirtió 13 goles, anotando en ambas finales de copas de inferiores que Boca conquistó. Simoni debutará con la camiseta mendocina frente a su ex club en la Bombonera por la fecha 8 del torneo Apertura.

Además, el equipo incorporó Santiago Rodríguez, extremo de 28 años nacido en San Luis, que regresa a préstamo desde Argentinos Juniors tras su paso por Sarmiento de Junín. Rodríguez disputó 21 partidos la temporada pasada, sin goles y con una asistencia.

Gimnasia también apostó por experiencia en defensa y mediocampo: Juan José Franco Arrellaga, lateral derecho paraguayo de 33 años, llega desde Instituto (C) con contrato por un año; y Luciano Paredes, que dejó Deportivo Maipú, firmó por una temporada.

En materia de renovaciones, el Lobo aseguró la continuidad de Nahuel Octavio Barboza y Fermín Antonini, cuyos contratos se extendieron hasta diciembre de 2026. Además, el club hizo uso de la opción de compra para quedarse con Franco Alejandro Saavedra y Facundo Valentín Lencioni, que pasan a formar parte del patrimonio institucional.

> “Hay ofertas y conversaciones por Sebastián Villa. Sabemos que se iba a ir. Es parte del compromiso que asumimos con él en julio pasado”.
>
> **Daniel Vila**
> Presidente - Independiente Rivadavia

2

Nombres que interesan
Al Lobo podrían arribar Pablo Galdames Millán, de Independiente, y Nicolás Goitea, de Huracán.

Mientras que la Lepra ya desarrolla su pretemporada, el Mensana iniciará hoy los entrenamientos en 2026.

La Lepra tiene sus nombres
Independiente Rivadavia confirmó las primeras incorporaciones y regresos de cara a la temporada 2026, un año cargado de competencias y desafíos. El club anunció a través de sus redes sociales la llegada de Emmanuel Gómez Riga, arquero de 24 años y 1,86 metros, proveniente de Alvarado de Mar del Plata. El contrato es a préstamo por un año con opción de compra. Gómez Riga disputó 21 partidos en la última temporada de la Primera Nacional y suma experiencia en selecciones juveniles de AFA, además de haber sido sparring de la Selección Mayor. Su incorporación busca reforzar la portería tras la salida de Centurión a River y la no continuidad de Marinelli y Lastra, dejando a Nicolás Bolcato, arquero de la reserva, como único otro guardameta disponible.

En ofensiva, la Lepra sumó a José Florentín y Diego Crego, mientras que recuperó a Gonzalo Ríos, volante ofensivo que regresó tras su préstamo en Banfield. El mediocampista, de 29 partidos en la última temporada, será una pieza clave para Berti en un año que incluirá la defensa de la Copa Argentina, que arranca el 18 de enero frente a Estudiantes de Buenos Aires. Ríos, que también tuvo pasos por Armenio, Central Córdoba y Audax Italiano, aporta creatividad y recorrido en la mitad de la cancha, sumándose a un plantel que afrontará seis torneos en la temporada.

Castellanos deja Lazio y jugará en la Premier League

FÚTBOL. El delantero mendocino será nuevo jugador del West Ham, a cambio de 29 millones de euros.

En la jornada que marcó el inicio del 2026, se confirmó el futuro del mendocino Valentín Castellanos. El delantero argentino dejará la Lazio en este mercado invernal europeo y será nuevo refuerzo del West Ham, que apostó fuerte para quedarse con el goleador. Así, el Taty dará el salto a la Premier League con el objetivo de volver a ser considerado por la Selección Argentina.

El acuerdo, cerrado de palabra, se selló en una cifra cercana a los 29 millones de euros. Castellanos firmará un contrato por cinco temporadas con los Hammers, que lograron imponerse ante el interés de Leeds United, Brentford y hasta Flamengo. Es que ninguno de ellos alcanzó las pretensiones económicas de la Lazio.

La urgencia deportiva explica la fuerte inversión del West Ham. El equipo londinense atraviesa un presente delicado en la Premier League: suma 14 puntos en 19 fechas y se ubica en el 18° puesto, en zona de descenso. Hoy está a cuatro unidades del último equipo que logra la permanencia.

En el conjunto inglés, Castellanos peleará mano a mano por el puesto de centrodelantero con Niclas Füllkrug y Callum Wilson, dos nombres de peso en el plantel.

Un detalle clave del pase involucra al New York City FC, que percibirá el 10% del monto total de la venta. El club estadounidense conservó ese porcentaje cuando el argentino emigró a Italia. Castellanos había llegado a la Lazio desde el Girona por 15 millones y, en 91 partidos, anotó 20 goles y dio 16 asistencias, aunque en esta última temporada perdió protagonismo.

Un goleador disputado
Tras ser buscado por Leeds United, Brentford y Flamengo, el delantero mendocino deja Lazio por 29 millones de euros para ser incorporación de los Hammers.

GENTILEZA

A REPETIR. Independiente Rivadavia debutará en el 2026 ante Estudiantes de Caseros, por Copa Argentina.

Calendario sin respiro: ocho títulos en juego

FÚTBOL. La AFA confirmó una temporada cargada, con el regreso del Apertura y el Clausura, múltiples Supercopas y la Copa Argentina.

El fútbol argentino se prepara para un 2026 sin descanso. La AFA oficializó una agenda cargada con ocho títulos oficiales en juego, marcando el regreso de los torneos cortos y una catarata de finales que prometen mantener en vilo a los hinchas durante todo el año.

La actividad oficial comenzará el fin de semana del 25 de enero con el Torneo Apertura. El fixture ya está definido: por la Zona A, Boca Juniors recibirá a Deportivo Riestra, mientras que en la Zona B, River Plate visitará a Barracas Central. Por su parte, el interzonal de la primera fecha lo protagonizarán Aldosivi y Defensa y Justicia.

Tres Supercopas

Uno de los puntos más llamativos del calendario es la disputa de tres Supercopas diferentes. Estudiantes de La Plata, el gran ganador del 2025, será protagonista central de estas definiciones. El Pincha chocará con Independiente Rivadavia de Mendoza por la Supercopa Argentina y se medirá ante Rosario Central por la Supercopa Internacional.

A estas finales se suma la flamante Recopa de los Campeones, un triangular que reunirá a los ganadores de las copas anteriores y que probablemente se dispute a mitad de año. Este esquema de "supercampeones" refleja cómo se han multiplicado las instancias de definición en el fútbol local.

El torneo "más federal"

En el inicio de la Copa Argentina, Independiente Rivadavia debutará en 32avos de final frente a Estudiantes de Caseros el domingo 18 de enero, seis días antes del inicio del Torneo Apertura de Primera División. La sede elegida es San Luis, en el estadio de La Pedrera de Villa Mercedes. El duelo entre la Lepra y el Pincha de Caseros será el juego apertura de la competencia más federal del fútbol argentino.

De avanzar en el certamen, Independiente Rivadavia podría cruzarse con rivales a los que ya enfrentó en la edición pasada. Si lograra pasar a 16avos de final, el cruce podría ser ante Tigre, equipo ante el que se midió en cuartos de final este año y se impuso por 3 a 1 con goles de Matías Fernández, Fabrizio Sartori y Ezequiel Bonifacio.

Otro potencial rival de octavos sería River Plate, equipo que la Lepra eliminó en semifinales en un encuentro épico que se cerró en la tanda de penales.

Platense también podría ser rival del elenco de Alfredo Berti en una potencial semifinal. Al Calamar, la Lepra también lo eliminó desde los doce pasos en 16avos de final.

Para Gimnasia y Esgrima, la Copa 2026 aparece como una chance ideal para dar vuelta la página tras la temprana eliminación en 32avos de final ante Independiente. El Lobo buscará mostrar una versión más sólida y competitiva desde el inicio.

Su estreno será frente a Gimnasia y Tiro de Salta, un histórico del Interior del país, que suele poner en aprietos a equipos de mayor categoría. Se espera un cruce disputado y de alto voltaje, que servirá como primer termómetro para evaluar el crecimiento del equipo mendocino en una temporada exigente, en la que también debutará en la Liga Profesional de fútbol.

8

Oportunidades de celebrar

Además de los dos Apertura y Clausura, se jugarán tres Supercopas y una Recopa de Campeones.

El fútbol argentino vivirá un 2026 intenso, con competencias encadenadas y finales durante todo el año.

El Tomba, Maipú y la Copa Argentina

Godoy Cruz afrontará la Copa Argentina 2026 con la intención de cambiar la cara tras el golpe sufrido el año pasado. El equipo mendocino, hoy en la Primera Nacional, tendrá su estreno frente a Deportivo Morón, en un cruce de desarrollo abierto y antecedentes conocidos en la categoría. La temprana despedida ante Excursionistas en la edición anterior dejó una cuenta pendiente que el Tomba buscará saldar sin perder de vista su gran objetivo: regresar a Primera. Deportivo Maipú también tendrá su revancha en la Copa Argentina: debutará ante Deportivo Riestra, un adversario exigente y físico. Con una base renovada y confianza en su estructura, el Cruzado intentará hacerse fuerte desde el orden y avanzar en un torneo que nunca regala nada.

El equipo ideal de América 2025

FÚTBOL. El XI ideal del año, con fuerte dominio del Brasileirao y cinco futbolistas argentinos entre los mejores y con la vigencia de Messi.

El fútbol sudamericano ya tiene su radiografía definitiva del 2025. Luego de consagrar al uruguayo Giorgian de Arrascaeta como Rey de América y al brasileño Filipe Luís como mejor entrenador, el histórico diario uruguayo El País dio a conocer el XI ideal de América, una formación que refleja tendencias claras: hegemonía del Brasileirao y una notoria influencia del fútbol argentino, con cinco jugadores entre los mejores del continente.

El argentino mejor posicionado fue Agustín Rossi, arquero de Flamengo y campeón de la Libertadores, quien recibió 181 votos y se consolidó como una de las grandes figuras del año.

Junto a Rossi aparecen otros cuatro argentinos: Santiago Sosa, clave en Racing; Adrián "Maravilla" Martínez, uno de los más determinantes en la temporada; José Manuel López, goleador de Palmeiras; y Lionel Messi, que volvió a demostrar su total influencia.

Flamengo aporta seis nombres: Rossi, Danilo, Leo Pereira, Guillermo Varela, Erick Pulgar y el propio De Arrascaeta. Palmeiras, subcampeón de la Copa Libertadores, suma al paraguayo Gustavo Gómez y José Manuel López.

La votación contó con la participación de 264 periodistas de Sudamérica y Estados Unidos.

GENTILEZA

EL N° 1. Filipe Luis fue elegido el mejor DT de Sudamérica.

El XI ideal de América 2025

Los elegidos: Agustín Rossi; Danilo, Gustavo Gómez, Leo Pereira; Guillermo Varela, Santiago Sosa, Erick Pulgar, Giorgian de Arrascaeta; José Manuel López, Adrián Martínez, Lionel Messi.

Concentración de talento

1 **PODERÍO BRASILEÑO.** Ocho de los once futbolistas del equipo ideal de Sudamérica juegan en Brasil, una muestra contundente del peso actual de esa liga.

2 **REY PUESTO.** De Arrascaeta ganó con 62,8% de los votos, muy por delante de Messi, que obtuvo el 14,8%, y de Adrián Martínez, que cerró el podio con el 5%.

3 **UNA CONFIRMACIÓN.** Brasil domina desde lo colectivo, Argentina aporta talento decisivo y figuras históricas como Messi siguen marcando el pulso del fútbol americano.

GENTILEZA

SUEÑAN. Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini, estarán participando en la categoría Challenger.

Dakar 2026: arranca la carrera más dura

RALLY. Desde mañana, Arabia Saudita recibirá a 812 competidores en la 48ª edición. Con 20 argentinos en pista, contará con más de 4.900 kilómetros.

La 48ª edición del Rally Dakar, que se disputará en Arabia Saudita desde mañana, y hasta el 17 de enero, se perfila como uno de los desafíos más exigentes del rally raid. Con más de 4.900 kilómetros cronometrados y la inclusión de dos etapas maratón sin asistencia de equipos, la competencia contará con la participación de 20 argentinos, entre autos, motos y categorías especiales.

El recorrido comenzará en Yanbu y finalizará en la misma región, tras un total de 7.994 km para autos y 7.906 km para motos, de los cuales 4.480 y 4.748 serán cronometrados, respectivamente. Solo en cuatro jornadas coches y motos recorrerán rutas distintas. Entre las etapas más exigentes, la primera maratón se realizará el 7 de enero en Alula, con 451 km cronometrados para autos y 417 para motos, mientras que la segunda etapa maratón, entre Wadi Ad-Dawasir y Bisha, superará los 410 km en jornadas consecutivas.

En la categoría T1 de autos, la lucha por la general promete ser intensa con tres equipos oficiales. Toyota presenta al local Yazeed Al Rajhi, el sudafricano Giniel de Villiers y el estadounidense Seth Quintero. Dacia apuesta por Nasser Al Attiyah, Sébastien Loeb, Lucas Moraes y Cristina Gutiérrez, mientras que Ford intentará su primer triunfo con Carlos Sainz, Nani Roma y Mattias Ekström. Además, Stéphane Peterhansel, máximo ganador del Dakar con 14 títulos, retorna con la marca Defender.

En motos, Luciano Benavides será la carta argentina en la divisional RallyGP, compitiendo con Daniel Sanders, Michael Docherty, Ricky Bravec y Syler Howes. En Rally 2 estarán Leonardo Cola y Santiago Rostan. En autos, Juan Cruz Yacopini no participará debido a un accidente, mientras que en Challenger correrán Nicolás Cavigliasso, Valentina Pertegarini, Augusto Sanz y debutarán Kevin Benavides y Pablo Copetti. En Side by Side, destacan Manuel Andújar, Jeremías González Ferioli y Gonzalo Rinaldi. En categorías especiales competirán Gastón Mattarucco y Benjamín Pascual en Mission 1000.

La edición 2026 del Dakar marca también el inicio del Campeonato Mundial de Rally Raid, y Argentina volverá a ser protagonista con el Desafío Ruta 40, que se disputará del 24 al 29 de mayo. La carrera combina tradición, riesgo y tecnología, manteniendo su prestigio como la prueba más dura del mundo.

> “Estamos listos para esta nueva edición. Vamos a buscar nuevamente el triuno, aunque será muy difícil por la competitividad de la categoría”.
>
> **Nicolás Cavigliasso**
> Piloto argentino

El Dakar constituye la apertura del campeonato mundial y en 2026 regresará a la Argentina, del 24 al 29 de mayo.

812
Competidores en 2026
Habrá 433 vehículo. Francia tiene más representantes (186), luego España (114) e Italia (69).

Un poco de historia sobre la carrera

Hace 48 años, el francés Thierry Sabine vivió una experiencia que cambió su vida y la historia del automovilismo. Durante una carrera de motos en África, se perdió en medio del desierto y pasó dos noches atrapado en la soledad del terreno, sin certezas sobre su destino. Aquella vivencia lo marcó y lo inspiró a que otros competidores pudieran experimentar una aventura extrema similar, con la mezcla de adrenalina, desafío y riesgo que él había sentido. Así nació el legendario Rally París-Dakar, cuya primera edición partió de la capital francesa a fines de 1978 y concluyó en enero de 1979. Medio siglo después, aunque sin los dramas iniciales, la competencia más exigente del mundo vuelve a ponerse en marcha este sábado, lista para desafiar a pilotos y equipos en un recorrido donde la resistencia y la estrategia son tan importantes como la velocidad.

¿Podrá alguien romper el duopolio Alcaraz-Sinner?

TENIS. Crecen las expectativas por un “tercero” que desafíe su hegemonía. Jack Draper, Joao Fonseca y otros jóvenes talentos asoman.

El circuito ATP llega a 2026 con Carlos Alcaraz y Jannik Sinner dominando títulos y finales, pero crece la necesidad de un “tercero” capaz de desafiar su hegemonía. Rafael Nadal lo resumió al recibir el premio AS Leyenda 2025: “A Sinner y a Alcaraz les falta alguien que les apriete un poco. Desde fuera parece que siempre van a ganar”.

Novak Djokovic, a sus 38 años, también expresó su motivación: “Hay un cambio en el tenis del que quiero formar parte. Los jóvenes son geniales, pero quiero ver hasta dónde puedo superar mis propios límites”. Daniil Medvedev y Lorenzo Musetti coincidieron: la presencia de un aspirante que rompa la previsible rivalidad sería saludable.

Entre los nombres que podrían cumplir ese rol destacan Joao Fonseca, la promesa brasileña de 19 años, campeón del ATP 500 de Basilea; Jack Draper, británico de 23 años que ganó el Masters 1000 de Indian Wells; Holger Rune, ex número 4 del mundo que recuperó nivel tras una lesión; Jakub Mensik, el joven checo que sorprendió al vencer a Djokovic en Miami; y Felix Auger-Aliassime, canadiense de 25 años con tres títulos en 2025.

Todos ellos cuentan con talento, pero el verdadero desafío será sostener regularidad, salud y rendimiento en los grandes torneos. Draper sufre lesiones recurrentes que lo hicieron retirarse del Abierto de Australia 2026, mientras que Rune y Mensik necesitan continuidad para consolidarse como alternativas reales. Fonseca y Auger-Aliassime muestran progresos, pero deberán mantener un nivel alto durante toda la temporada.

Pese a la presencia de estos aspirantes, la diferencia con Alcaraz y Sinner sigue siendo amplia. En 2025, ambos acapararon la mayoría de los títulos y demostraron una consistencia que todavía ningún otro jugador ha logrado igualar.

El próximo año será decisivo. La exigencia será mayor, con más torneos, más presión y más desgaste. Quien logre mantenerse competitivo de manera sostenida en 2026 podría convertirse en esa tercera pata que muchos esperan, capaz de equilibrar un circuito dominado hasta ahora por los dos prodigios del tenis actual.

La mirada está puesta en la nueva generación, de donde puede surgir una tercera fuerza del circuito en 2026.

DUEÑOS. Jóvenes promesas aspiran a desafiar el dominio Alcaraz- Sinner.

EL RANKING ATP

Tenista	Edad	Puntos
Carlos Alcaraz	22	12,050
Jannik Sinner	24	11,500
Alexander Zverev	28	5,110
Novak Djokovic	38	4,820
Auger-Aliassime	25	4,190
Taylor Fritz	28	4,085
Alex de Miñaur	26	4,080
Lorenzo Musetti	23	3,990
Ben Shelton	23	3,960
Jack Draper	24	2,990
Alexander Bublik	28	2,845

LOS ARGENTINOS ATP

Tenista	Edad	Puntos
21° F. Cerundolo	27	2,035
45° S. Báez	25	1,145
49 Ugo Carabelli	26	1,028
59 T. Etcheverry	26	895
67 F. Comesana	25	829
75 M. Navone	24	760
86 J. Cerúndolo	24	700
105 R. Burruchaga	23	607
106 T. Tirante	24	605
131 M. Trungelliti	35	468
161 J. P. Ficovich	28	369

La PASSás y disfrutás bien

2x1 en CINES

LOS ANDES PASS

CLUB DE BENEFICIOS

Descargá nuestra app ingresando a
www.losandespass.com.ar

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

ESPECTÁCULOS

GENTILEZA

ELENCO. Dullin es Belmondo, Marbeck es Godard y Zoey Deutch Seberg.

Nouvelle Vague.
El homenaje definitivo al cine francés

ESTRENOS. Dirigida por Richard Linklater, recrea el rodaje de la película que inauguró este célebre movimiento.

De las páginas de los Cahiers du Cinéma a la pantalla grande hubo apenas un paso, pero fue un salto sísmico. Éric Rohmer, Jacques Rivette, Claude Chabrol, François Truffaut y Jean-Luc Godard comenzaron como críticos con pluma afilada y terminaron dinamitando el cine desde adentro.

Sus películas, como sus textos, se propusieron ir a contramano de lo establecido. Y así surgió la nouvelle vague.

Ese espíritu rebelde marcó a generaciones enteras de cinéfilos. Entre ellos, a un joven Richard Linklater, que quedó deslumbrado por esa forma de hacer cine con libertad absoluta.

Hoy, el director de la bella trilogía "Antes del amanecer" y de la colosal "Boyhood" vuelve la mirada hacia ese momento fundacional para rendir homenaje a un punto de quiebre histórico: el instante en que Godard filmó "Al final de la escapada" y encendió la mecha de la "nueva ola". " Nouvelle vague", el filme en cuestión, estrenó este jueves 1 de enero en las salas argentinas.

Un movimiento que cambió el cine

Rodada en 1959 con métodos tan poco ortodoxos como su propio autor, "Al final de la escapada" marcó una época. Y el filme de Linklater se sumerge en aquellos veinte días caóticos y febriles en los que Godard, sin un guion cerrado y con una intuición casi insolente, dio forma a una de las obras más influyentes del cine contemporáneo mientras casi nadie a su alrededor entendía —o creía— lo que estaba pasando.

El elenco principal está encabezado por Aubry Dullin como Jean-Paul Belmondo, Guillaume Marbeck como Jean-Luc Godard, Zoey Deutch como Jean Seberg, Bruno Dreyfürst como Georges de Beauregard y Benjamin Cléry como Pierre Rissient.

La gestación de esa ópera prima que cambió para siempre la forma de concebir y filmar películas es el corazón del relato. En aquel rodaje nada fue convencional: Jean Seberg, una estrella internacional que venía de trabajar con Otto Preminger en "Buenos días, tristeza", compartía escena con un actor prácticamente amateur llamado Jean-Paul Belmondo.

Godard improvisaba diálogos, hablaba durante las tomas, rompía el raccord y parecía avanzar a puro instinto, aunque con una claridad feroz sobre lo que quería. El resultado, desde el punto de vista de la producción, fue un desorden legendario, sembrado de anécdotas que hoy forman parte del folklore cinéfilo.

Godard, sin un guion cerrado y con una intuición casi insolente, dio forma a una de las obras más influyentes del cine,

¿Puede definirse la Nouvelle Vague a partir de un anecdotario? Linklater parece pensar que sí. Su película funciona como una radiografía afectuosa y minuciosa de ese momento decisivo —fundacional, incluso— de la cinefilia moderna.

"Mi primer acercamiento a la Nouvelle Vague fue con Al final de la escapada", contó el director en una entrevista. "Me gustó, era 'cool', pero no la entendí del todo hasta que la volví a ver unos meses después. Ahora sí que la conozco bien, después de haberla visto veinticinco veces y de hacer una película sobre ella". Para Linklater, el filme de Godard fue un "accidente feliz" y la prueba de que el cine también puede avanzar a partir del error y la improvisación.

La figura de Godard que emerge en "Nouvelle Vague" no se aleja demasiado del mito: un genio huraño, provocador, tan brillante como irritante.

El director dispara sentencias como ráfagas, muchas de ellas convertidas en running gags por su exceso y su solemnidad: "El cine es una cuestión moral", "La cámara es un bolígrafo, pero es imbécil", "La auténtica libertad es la lógica", "La realidad no tiene raccord". El aluvión de frases es tan incesante que roza lo ridículo, aunque —como suele ocurrir con Godard— cueste no concederle razón en casi todo.

Para evitar que el espectador se pierda en ese enjambre de nombres propios, la película aclara en pantalla quién es quién cada vez que aparece un personaje. Un gesto pedagógico que deja librado al espectador cuánto sabe —o cree saber— de esa mitología cinéfila.

El filme también se detiene en las tensiones del rodaje: los choques entre Godard y el productor Georges de Beauregard, y el vínculo tirante con Jean Seberg, probablemente la integrante del equipo que más llegó a detestar al director.

Acostumbrada a los protocolos de Hollywood, la actriz no soportaba que Godard hablara por encima de las tomas o la obligara a repetir líneas de manera improvisada, prácticas impensables para una estrella formada en otros métodos.

En ese equilibrio inestable entre desmitificación e inspiración se mueve "Nouvelle Vague". Es una película ambiciosa pero nada pretenciosa, mitómana y a la vez liberadora, que desde su primera secuencia destila un amor profundo por el cine y propone una mirada tierna y compleja sobre las personas —con sus egos, contradicciones y obsesiones— que definieron aquel tiempo irrepetible.

Linklater, además, no esquiva el presente. En el plano político y social, expresó su preocupación por el estado de la libertad de expresión en Estados Unidos. "Trump es una amenaza para todos. Además, no entiende de las películas, no creo que haya visto muchas", afirmó. Una declaración que dialoga, a su modo, con el espíritu original de la Nouvelle Vague: la idea de que el cine no es solo entretenimiento, sino también una forma de pensamiento, de resistencia y de libertad.

Más estrenos en las salas

Bob Esponja: La película En busca de los pantalones cuadrados
Bob Esponja y su pandilla de Fondo de Bikini vuelven a zarpar en una aventura desbordada de humor y espíritu marítimo. En esta nueva entrega cinematográfica, la esponja más optimista del océano se propone demostrarle su valentía al Sr. Cangrejo, siguiendo la pista de un misterioso y temible pirata fantasma. El viaje lo llevará a las profundidades del mar, a territorios inexplorados donde ninguna esponja se atrevió a llegar antes, combinando acción, comedia y un imaginario visual pensado para toda la familia. Dirección de Derek Drymon.

La empleada
Basada en el best seller internacional de Freida McFadden ("La asistenta"), este thriller psicológico propone un inquietante descenso a las tensiones ocultas detrás del lujo y las apariencias. Una joven que busca recomenzar su vida acepta un trabajo como empleada doméstica en la casa de una pareja adinerada. Lo que en un principio parece una oportunidad ideal pronto se transforma en una pesadilla: secretos, manipulaciones y obsesiones comienzan a emerger, poniendo en jaque su estabilidad mental y su propia supervivencia. Dirige Paul Feig y actúan Amanda Seyfried, Sydney Sweeney y Brandon Sklenar.

Stranger Things. Un final cuestionado pero conmovedor

STREAMING. La serie de Netflix, una de las más populares de todos los tiempos, estrenó su último capítulo el 31 de diciembre. Una crónica del espectacular desenlace. Alerta: hay spoilers.

Patricio Féminis
Especial para Los Andes

Jim Hopper (David Harbour), el jefe de policía de Hawkins y padre adoptivo de la sorprendente Eleven (Millie Bobby Brown), le dice unas palabras antes de la batalla final contra el malvado Vecna en "Stranger Things 5": "La vida fue muy injusta con vos. Te arrebataron tu infancia. Fuiste atacada y manipulada por personas horribles. Pero no te derrotaron. Peleá por los días brillantes que vendrán: por un mundo más allá de Hawkins". Llegó la despedida para la serie luego de diez años. ¿Cerró a la altura de las expectativas?

Habrá tiempo para saberlo. En esas frases de Hopper puede estar la clave para comprender "The Rightside Up", el octavo episodio -de 128 minutos- de la quinta temporada, tras la victoria de los protagonistas contra Vecna: ¿Qué hizo Eleven luego de que derrotaran al villano de los brazos como enredaderas negras? ¿Lo vencieron a la par del inmenso arácnido Mindflayer (desollador mental)? ¿Quién decidió sacrificarse por los demás?

Al cierre del episodio previo, "El puente", el equipo había irrumpido en camión en la base militar emplazada en el Upside Down (el Mundo del Revés), dispuesto a la última lucha. Ahora, Mike Wheeler (Finn Holfhard), el novio de Eleven, la abraza y todos bajan del camión mientras son vigilados, por prismáticos, por los militares al comando de la Dra. Kay (Linda Hamilton): ellos buscan controlar los poderes de Eleven para usarlos contra los rusos.

Mientras tanto, Vecna, en su forma humana de Mr. Whatsit, inicia la conexión mental de los doce niños que secuestró para fusionar a Hawkins, a través del Upside Down, con ese otro oscuro mundo conocido como el Abismo. Pero los hechos se aceleran y el equipo se divide en subgrupos listos para la acción: una parte del plan es llegar al Abismo para rescatar a los cuerpos físicos de los niños -entre ellos Holly Wheeler, el gran personaje de Nell Fisher-.

La otra arista del plan grupal es acceder al laboratorio militar del Upside Down para que Eleven, con sus habilidades psicoquinéticas y telepáticas, unidas a las Kali/Ocho, su "hermana" de crianza, puedan frenar el descenso del Abismo hacia Hawkins y eliminen a Vecna.

¿Qué ocurre, mientras tanto? En la cima de la torre de radio, Mike le dice a Will Byers (Noah Schnapp) que debió estar a su lado, ya que es su mejor amigo. En el episodio previo, Mike salió del clóset y dejó de sentir miedo: de ese sentimiento se valía Vecna para controlarlo. Ahora Mike puede entrar del todo en la mente de Vecna y dominarlo. En tanto, en la sede de la radio de Hawkins, Max Mayfield (la pelirroja Sadie Sink) se levanta de su silla de ruedas en trance: Eleven y Ocho conectaron con ella para que las guíe hasta el lugar mental de Vecna donde están retenidos los doce niños.

Todo sucede a contrarreloj: en la cima de la antena de radio, Dustin (Gaten Matarazzo), Steve Harrington (Joe Keery), Lucas Sinclair (Caleb McLaughlin), Jonathan Byers (Charlie Heaton), Robin Buckley (Maya Hawke) y Nancy Wheeler (Natalia Dyer) ven unos descomunales pilares de roca que descienden en el cielo rojo del Upside Down: es el Abismo. A la par, Max, Eleven y Ocho se internan en los recuerdos de Vecna, mientras los militares buscan cazar a los jóvenes, pero Max logra esconderse gracias a Vickie Dunne (Amybeth McNulty).

Aunque el tiempo apremia. En su descenso, el Abismo colisiona contra la antena de radio: sin falta, Max, Eleven y Ocho deben detener a Vecna. Justo entonces irrumpen en la casa donde están los niños: Eleven deja fuera de combate a Vecna unos segundos y Max convence a los chicos de que Mr. Whatsit/Vecna es el verdadero monstruo. Entonces los niños se esconden, junto con Max, en la cueva en el desierto a la que Vecna no se anima a entrar, porque allí anida un recuerdo traumático de su infancia.

¿A qué le teme? Al día en el que un científico ruso le disparó en una mano: Henry Creel le pegó con una piedra en la cabeza hasta casi matarlo y luego le robó su maletín militar. Al abrirlo adquirió los poderes de Vecna: conectó con el Mindflayer. En el interín, el grupo sube por la antena de radio hasta la grieta en el Abismo y se encamina hacia la gigantesca prisión -en forma de arácnido-, en donde están los cuerpos de los doce chicos, unidos, por sus bocas, a las vainas negras viscosas que controlan sus propias mentes.

ELEVEN. El personaje de Bobby Brown lidera la apoteósica batalla final.

El último episodio son 128 minutos de intrincados planes, batallas y momentos emotivos que los fans supieron agradecer.

De vuelta en el Upside Down ocurre algo crucial. Por culpa de Vecna, Hopper escucha una vieja conversación entre Eleven y Ocho en la cual ésta dice que terminar con el villano no será el fin: los militares perseguirán por siempre a Eleven. La solución, dice Ocho, es que ellas mueran junto con el Upside Down. Al escuchar esto, Hopper confronta a Eleven: "Merecés tener una vida allá afuera. Tenés que seguir peleando", le dice su padre adoptivo.

En su faz mental, Henry/Mr. Whatsit/Vecna persigue a los chicos, ya refugiados en la cueva en el desierto. Aquél parece frenarse en la entrada -por su trama infantil-, aunque consigue entrar. ¿A dónde podrán huir los niños? Al mismo tiempo, en el Upside Down, los militares inutilizan a Eleven y a Ocho con una máquina sonora. Pero Hopper rescata a su hija adoptiva y deja a Ocho, que es atrapada por los uniformados. Luego ella recibe un disparo en el abdomen y, aunque Hopper corre a salvarla, ya es tarde: Ocho muere en brazos de Eleven.

Eleven y Hopper, con ayuda de Murray Bauman (Brett Gelman), consiguen repeler a los militares. Ahora ella debe enfrentar a Vecna y promete regresar. Luego es Will, al ver la escena mental en la que Vecna había adquirido sus poderes tras golpear al científico, le dice: "Eras sólo un chico. Ahora vos podrías ayudarnos". Henry le contesta: "Estás equivocado. El Mindflayer no me dominó: yo decidí ser parte. Él y yo somos una misma cosa".

En ese momento, en el Abismo, lo que parecía la enorme prisión arácnida de los chicos posa sus patas en el suelo: es el mismísimo Mindflayer. Entonces aparece Eleven y salva a sus amigos de ser pisados por el monstruo, en el que adentro están atrapados los doce chicos, formando una mente colmena con la de Vecna. Luego Eleven entra en el cuerpo gigante del Mindflayer y comienza a luchar contra Vecna.

Cuando Vecna la ataca, Will, desde otro lado, lo detiene controlando sus movimientos y le dice: "Ya no te tengo miedo". Lo esperado sucede: Vecna queda moribundo. Los demás rescatan a los niños y Joyce (Winona Ryder), al ver agonizar a Vecna, le corta la cabeza con su hacha mientras la serie recuerda momentos icónicos. Luego los del grupo prosiguen con su plan de estallar bombas.

En ese momento, al trasponer el portal rumbo a Hawkins, todos son detenidos por los militares. Aunque, ya con la cuenta regresiva, Eleven le dice a Mike que lo ama, pero que alguien debe frenar el ciclo en Hawkins. Así que vuelve al Upside Down, que estalla con Eleven dentro: ella se sacrifica por los demás. Todos quedan angustiados, y, dieciocho meses después, ya en 1989, Hawkins parece haber recobrado la normalidad. Pero aún queda mucho por contar en "Stranger Things".

Robin volvió a sus transmisiones en la radio, Steve es profesor de gimnasia y Max, Lucas, Mike, Dustin y Will van a su propio acto de graduación en la secundaria. Antes de ello, Hopper encuentra a Mike, solo, en el centro de Hawkins: Se culpa por lo que le pasó a Eleven y dice: "Eleven me había dicho que nos íbamos a ir juntos de aquí". Y Hooper le contesta que no se castigue por la drástica decisión de Eleven: que acepte la decisión de ella y que él mismo viva la mejor vida posible.

Mike va a su acto en la secundaria, donde lo esperan los demás. Dustin es invitado a decir unas palabras inspiradoras, pero termina contando que ellos, los nerds, enfrentaron muchos desafíos y que siempre amaron el juego de rol Calabozos y Dragones. Todos lo aplauden y, justamente, Mike invita a Lucas, Dustin, Max y Will a jugar Calabozos y Dragones en su sótano: como hacían cuando arrancó la serie, en 2016.

En tanto, los más grandes -Robin, Steve, Jonathan y Nancy- cuentan sus elecciones como adultos y se despiden. A la noche, Hopper le propone casamiento a Joyce en un restorán. Pero, de nuevo en el sótano, Mike y sus amigos ganan en Calabozos y Dragones; Mike repasa el final de cada uno y dice que el cierre de la historia de Eleven podría ser otro: que el día que supuestamente falleció, Ocho hizo una ilusión óptica y simuló que Eleven estaba en medio de la explosión. Que ella sobrevivió y huyó de los militares.

"Vaya a saber dónde se encuentra Eleven ahora. Sólo espero que sea feliz", siente Mike. "¿Es verdad?", le preguntan sus amigos. "No lo sé -agrega Mike-. Aunque éste me parece el mejor cierre posible". Y así termina "Stranger Things", luego de diez años, mientras suena "Heroes", de David Bowie. ¿Se habrá salvado Eleven? Los espectadores tendrán la decisión final.

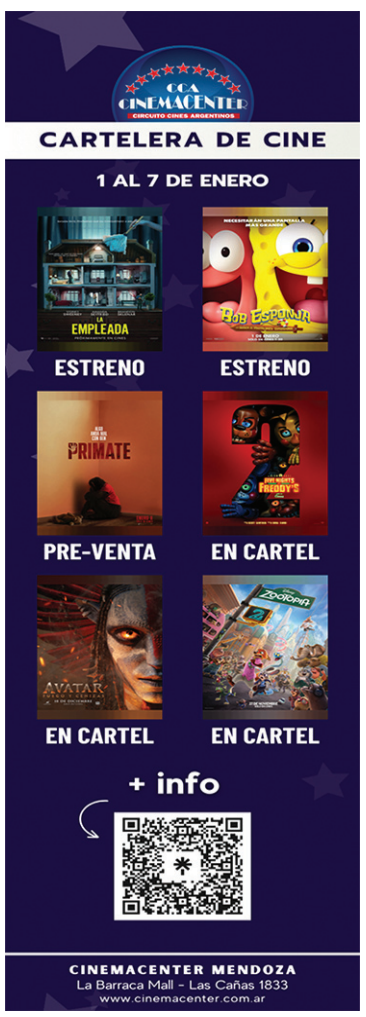

Los libros del 2026. Las novedades más esperadas

SALMAN RUSHDIE. El controvertido escritor, autor de "Los versos satánicos", vuelve a la ficción con "La penúltima hora".

CULTURA. Durante los próximos meses, el calendario editorial incluye títulos de Salman Rushdie, Han Kang y Emmanuel Carrère, entre otros.

El calendario editorial de 2026 se perfila como un territorio de regresos esperados, voces consagradas y apuestas narrativas que dialogan con el presente desde registros muy diversos.

Entre las novedades más comentadas se encuentra la vuelta a la ficción de Salman Rushdie, junto a una nueva novela de Sonsoles Ónega, las memorias de Gisèle Pelicot, el debut literario de Iñaki Urdangarin y una nueva obra de la Premio Nobel de Literatura 2024, Han Kang, cuya presencia confirma su centralidad en el mapa literario contemporáneo.

El año también estará marcado por títulos de fuerte impronta política y moral. Roberto Saviano publica "Los valientes están solos" (Anagrama), una biografía novelada de Giovanni Falcone, el juez que enfrentó a la mafia siciliana y pagó con su vida el desafío. La figura de Falcone aparece aquí reconstruida con la tensión narrativa y el pulso ético característicos del autor de "Gomorra".

En esa misma línea de reediciones significativas, Alfaguara lanza una edición especial de "Línea de fuego", de Arturo Pérez-Reverte, con material adicional que revisita la recepción de la novela cuando se cumplen 90 años de la Guerra Civil española.

La narrativa española suma además el nuevo libro de Marta Jiménez Serrano, "Oxígeno" (Alfaguara), un relato íntimo que aborda la muerte desde una sensibilidad madura y un humor tan inesperado como lúcido.

Penguin Random House incorpora a su catálogo las primeras memorias de Iñaki Urdangarin, "Todo lo vivido. Triunfos, derrotas y aprendizajes" (Grijalbo), que llegarán a las librerías en febrero y prometen una mirada retrospectiva marcada por el aprendizaje personal.

En el terreno de los grandes nombres internacionales, enero trae "La penúltima hora" (Random House), la nueva novela de Salman Rushdie, mientras que Han Kang publica en español "Tinta y sangre", una obra que refuerza su exploración de la violencia, el cuerpo y la memoria, temas centrales de una de las autoras más leídas y estudiadas del momento.

Por su parte, Sonsoles Ónega, ganadora del Premio Planeta 2023 por "Las hijas de la criada", vuelve al mismo sello con "Llevará tu nombre".

Planeta completa su apuesta de comienzos de año con la primera novela de Ana Milán, "Bailando lo quitao", y "Mamá está dormida", de Máximo Huerta.

La no ficción ocupa un lugar destacado con libros que convierten la experiencia personal en alegato colectivo. La francesa Gisèle Pelicot firma "Un himno a la vida" (Lumen), un texto en el que transforma su historia —marcada por una década de abusos organizados por su exmarido— en un símbolo de resistencia contra la violencia sexual.

Entre las publicaciones hay nuevas traducciones de libros de los Nobel Han Kang y László Krasznahorkai.

Emmanuel Carrère aporta "V13". Crónica judicial, centrado en los atentados yihadistas de París, mientras que Óscar Martínez publica "Bukele, el rey desnudo", una investigación crítica sobre el presidente salvadoreño.

También regresa Tom Sharpe con "Reunión tumultosa", la sátira política con la que inició su carrera literaria y que vuelve a circular como una radiografía feroz de los sistemas sociales basados en la exclusión.

La cultura pop y la contracultura encuentran su espacio en "Yo era un encanto", de Eve Babitz, una recopilación de textos inéditos en español que despliegan su voz irónica y sensual, y en "Didion y Babitz", de Lili Anolik, una doble biografía que reconstruye la relación entre dos mujeres que redefinieron la mitología literaria de Los Ángeles.

A esto se suma el regreso de Richard Price, tras casi una década de silencio, con "Lázaro resucitado", y la publicación de "Foto por privado", de Simon Chevrier, Premio Goncourt de Primera Novela 2025, prevista para el cierre del primer trimestre.

El panorama se completa con títulos de Fernando García Ballesteros, Sergio del Molino, Reyes Monforte, la artista Zahara y Efecto Alcaraz, un volumen dedicado al impacto cultural del joven tenista español.

En clave feminista, Ediciones Siruela inaugura el año con "Si las mujeres mandasen", una antología de relatos de autoras de la primera ola feminista —de Jane Austen a Virginia Woolf, pasando por Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán—, y con "Las carniceras", de Sophie Demange, una novela que mezcla thriller y alegato político al narrar la historia de tres mujeres que, tras sobrevivir a la violencia masculina, deciden ejercer una justicia tan colectiva como implacable.

Entre ferias, reediciones y lanzamientos, 2026 se anuncia como un año de lecturas atravesadas por la memoria, el poder y la resistencia, con libros que no solo buscan contar historias, sino también interpelar al lector desde una conciencia crítica y estética.

Centro Trump-Kennedy. Una polémica en Washington

ESTADOS UNIDOS. Artistas y compañías se oponen al nuevo nombre del emblemático complejo cancelando sus actuaciones.

Una destacada compañía de danza contemporánea de Nueva York canceló su tradicional temporada de presentaciones en el Centro Kennedy de Washington, sumándose a más de una decena de artistas que han tomado la misma decisión en las últimas semanas, en rechazo al cambio de nombre del emblemático recinto cultural.

Se trata de Doug Varone y Dancers, agrupación con más de 40 años de trayectoria en los escenarios estadounidenses, que decidió suspender su serie de funciones previstas para abril de 2026, según consta en el sitio web oficial del centro, recientemente rebautizado como Trump-Kennedy Center.

Aunque la institución no ofreció explicaciones sobre la cancelación, la compañía confirmó a medios estadounidenses que la decisión responde a una protesta por el cambio de nombre del emblemático lugar.

La polémica viene desde hace varios meses. Desde febrero de 2025, numerosos artistas han cancelado sus presentaciones luego de que el presidente Donald Trump desplazara a los principales directivos del centro y los reemplazara por figuras vinculadas al Partido Republicano.

Entre las cancelaciones recientes se cuenta también la del reconocido conjunto de jazz The Cookers, de California, que decidió no actuar en la Nochebuena, uno de los eventos más relevantes del calendario del Centro Kennedy, dejando el escenario vacío de cara a las celebraciones de fin de año.

GENTILEZA

TRUMP. Renombró el sitio en 2025.

El cambio de nombre fue confirmado oficialmente el pasado 20 de diciembre. La Casa Blanca justificó la medida al señalar que responde a "la increíble labor que el presidente Trump ha realizado durante el último año para salvar el edificio". / Noticias Argentinas

LOS ANDES 142 AÑOS

Contando lo que nos pasa

CON LO QUE AHORRÁS CON EL CLUB
LOS ANDES PASS
PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR

clasificados

CARTELLONE INVERSIONES S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19/1/2026, 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Microsoft Teams" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2) Consideración de la ratificación en todos sus términos de las resoluciones ado-tadas por el Directorio del 26/12/2025 referido a la venta de la participación indirecta que la Sociedad posee en Bevap Participações S.A., así como de las participaciones indirectas en Central Bioenergética Rio Preto Ltda. y en VP Agrícola e Comercial S.A.

3) Autorizaciones."

LOS HAROLDOS S.A.
AITOR IDER BALBO S.A.A.C.I.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Conforme lo dispone el Art. 98, Ley 20744 (modificado por Art. 67 Ley 24013), ésta Empresa notifica a su personal de Temporada de Bodega y de Recolección de Uvas, la decisión de reiterar relación laboral para la próxima temporada Cosecha 2026 en los mismos términos del ciclo anterior. Los trabajadores deberán notificarse, dentro del plazo de 5 dias hábiles entre el 05/01/2026 y el 09/01/2026, por escrito, por correo o presentándose en Sede de la Empresa, cita en Acceso Este y Miguez s/n, San Martin, Mendoza, en el horario de 09:30 a 12:30 hs. y de 14:00 a 17:30 hs., munidos de D.N.I., constancia de CUIL y Domicilio actualizado. Presentar CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA. Es requisito excluyente que soliciten a la Empresa una certificación confirmando vuestra comunicación y presentación dentro de los términos, o en su defecto, enviar vuestra comunicación a la Empresa por correo. La falta de presentación y/o comunicación en término se considerará abandono culposo al trabajo por lo que la relación laboral quedará automáticamente extinguida por su exclusiva culpa. ÚNICO AVISO

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de enero de 2026 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse, en forma virtual a través de la plataforma Teams o similar. Los Sres. Accionistas deberán notificar a la Sociedad con hasta 3 (tres) días hábiles previos al día de la Asamblea, su comunicación de asistencia (art. 238 Ley 19.550) para su correcta admisión a la Asamblea. Para el caso de Asamblea Unánime, se ajustará la misma al último párrafo art. 237 de la ley 19.550. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2. Consideración de la reducción del número de directores titulares y suplentes.
3. Consideración en su caso, de la remoción total o parcial de los Directores titulares y suplentes en los términos del art.256 de la LGS, y de nuevas designaciones art.255 LGS a efectos de su readecuación y recomposición. Distribución de cargos.
4. Consideración de la renuncia del Director Claudio Nogueiras, su gestión y remuneración.
5. Autorizaciones para gestionar la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante los organismos de control.

La documentación consignada en el punto 4) del Orden del Día se encuentra disponible en la sede social. Los Sres. Accionistas o sus apoderados podrán dirigir sus inquietudes al correo electrónico del Presidente del Directorio: armando.ricci@bodegasbianchi.com.ar con copia al Sr. Damián San Juan damian.sanjuan@bodegasbianchi.com.ar.

EL DIRECTORIO.

VENTA Artículos VARIOS

Artículos

VENTA Artículos varios

35-.LISTONES Madera Eucaliptus, 3mts largo x10cm ancho. $90.000. Inodoro c/tapa y Mochila Ferrum. $400.000. Lote de Hierros c/caño estructural, largo 2.40mts. $400.000.- 261-3376249

Empleos

PEDIDOS Varios

JOVEN BUENA PRESENCIA, SOLTERO para MANTENIMIENTO/LIMPIEZA AGENCIA.Carnet de Conducir.Presentarse de mañana-Belgrano 298.Godoy Cruz.Esquina Guido Spano

Legales

REMATES

EDICTO. El Martillero Gabriel Placeres, Matrícula 3.181, con domicilio legal en calle Pedro Molina 171,,planta baja, oficina-2 Ciudad de Mendoza, comunica por dos(2) días, que por cuenta y orden del BANCO SUPERVIELLE S.A.(Acreedores Prendarios, art.39º de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art.2229 del Código Civil y Comercial de la Nación, subastará a viva voz y al mejor postor, por ejecución de prendas, en el estado que se encuentran y exhiben, en forma individual, con base y al mejor postor, los siguientes automotores:Lote 1)PEUGEOT 308 ALLURE HDI NAV AÑO 2012 DOMINIO LXB089 Con base de $5.500.000, Lote 2)NISSAN FRONTIER LE 4WD 6MT PICK-UP CABINA DOBLE AÑO 2010 DOMINIO IRK025 Con base de $10.000.000, Lote 3)CHEVROLET S10 2.8TD 4X2 LS PICK-UP CABINA DOBLE AÑO 2017 DOMINIO AB626CG Con base de $14.000.000, Lote 4)FIAT UNO WAY 1.4 8V AÑO 2011 DOMINIO JYL909-Con base de $4.500.000.-De no existir ofertas se subastarán sin base. Los compradores deberán abonar al contado en el mismo acto, 10% seña, 10% comisión y Gastos Administrativos. Oferta mínima $100.000. El comprador deberá constituir domicilio en la Provincia de Mendoza. Siendo los gastos de deuda de patentes(imp. Docente y/o Formulario381 si correspondiere) impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuesto de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por tramites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Saldo a las 48 horas, posteriores a la aprobación del Remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante.-La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.-Es responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición.-La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Día y lugar de la exhibición:El día martes 06 de Enero del Año 2026 de 09:00hs a 10:30hs, en el domicilio de calle San Luis N°341 de la Ciudad de Mendoza.-Día y lugar de la Subasta:A continuación de la exhibición, el día 06 de Enero del Año 2.026, a las 11:00hs, en el domicilio de calle San Luis N°341 de la Ciudad de Mendoza. Los pagos deberán de realizarse en efectivo, de manera individual por cada lote adquirido. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos(prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación,etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Se acepta compra en comisión. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 3días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre.-Los compradores mantendrán indemnes a BANCO SUPERVIELLE S.A.,de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta.-Informes Martillero Gabriel F.Placeres Tel:2612004978 Mail: gabrielplaceres1@gmail.com

02-01/280801/05-01

EDICTOS: Remates

Legales

CONVOCATORIAS

Legales

CITACIONES Notificaciones

EDICTO-GEJUAF MAIPU en autos Nro: 123039/2024**'AGUILERA BERNARDON, SOFIA MARTINA P/ SUPRESIÓN DE APELLIDO'**, notifica a TERCEROS POSIBLES INTERESADOS la siguiente resolución: Mendoza, 4 de Noviembre de 2024. ... Asimismo, conforme lo dispone el art. 70 del CCCN, PROCÉDASE a la notificación EDICTAL en el DIARIO LOS ANDES, por una vez en el lapso de dos meses, a fin de poner en conocimiento a toda persona que pudiera tener interés en el acto- que tramitan los autos Nº 123039/24/3F de este Tercer Juzgado de Familia integrante de la GEJUAF de Maipú, caratulados "AGUILERA BERNARDON, SOFIA MARTINA P/ SUPRESIÓN DE APELLIDO" (Por supresión de apellido paterno de la Sra. Sofía Martina Aguilera Bernardon, D.N.I. Nº 46.328.103)". NOTIFÍQUESE. Cúmplase por parte interesada. Requiérase por la parte actora información sobre medidas precautorias existentes en su nombre, en orden a lo dispuesto en el art. 70 del CCCN, debiendo para ello oficiar a los registros pertinentes e incorporarse informes vía IOL. Cúmplase por parte interesada. Fdo Dr. Carlos Alberto Jury Juez de Familia

02/12/2025/159317/02/01/2026.

EDICTO. Sr.Juez del Sexto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de Malargüe,SegundaCircunscripción Judicial de la provincia de Mendoza,sito en calle Alfonso Capdeville Este Nº510 en AUTOS Nº5014,CARATULADOS: **SUAREZ LILIANA CRISTINA, RUBILAR LAURA CAROLINA Y OTROS. C/ YPF S.A. P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**"-NOTIFICA el inicio del proceso a todos los posibles terceros interesados,que se consideran con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir ubicado.en calle prolongación Jorge Newbery,calle 8 polígono.I y.II del Departamento de Malargüe,Provincia de Mendoza,inscripto bajo titularidad de YPF S.A, en la matrícula Matrícula Nº284/19-Asiento A-2, Folio real Malargüe de fecha 24/03/1995.en Registro de la Propiedad de la Segunda Circunscripción Judicial,Padrón de Rentas con el Nº19/06963-2 06964-1 06960-8; 19/06961-6 06967-3, Nomenclatura Catastral 19-99-00-0300- 687232-0000-2 611253-0000-7 645230-0000-6 y 19-99-00-0300-682248-0000-4 855235-0000-0 645230-0000-6.

16-12/280632/02-01A

EDICTO Dra.Roxana Alamo.-Jueza del Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza, enAutos Nº278242 caratulados " **"RUIZ Mario Raul c/RUIZ Alexa Valentina y RUIZ Kevin Emiliano p/acción real"** ", SE NOTIFIQUEa los posibles interesados la existencia del presente juicio que se pretende usucapir por RUIZ Alexa Valentina y RUIZ Kevin Emiliano, el inmueble ubicado en Barrio 21 de Julio, manzana E, casa 18, Luján de Cuyo,Mendoza, el acta de audiencia de fs.43/45 de fecha11 de Junio de 2025donde se RESOLVIÓ."(...)-VI.-Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en Barrio 21 de Julio, manzana E, casa 18, Luján de Cuyo,Mendoza, por EDICTOS a publicarse en Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 apII inc.a) CPCCyT.(...)". Firmado:ROXANA ALAMO-JUEZ..."

19-12/280657/02-02-26A

Policarbonato
makrolon
metales ROMA
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO JUEZ DEL CUARTO JUZGADO CIVIL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MENDOZAen autos 421.421 **"SANTINO CLELIA JUANA LUCIA C/INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA-USUCAPION"**, cita y notifica a los posibles terceros interesados y en particular a los posibles sucesores del Sr.Marcelino Francisco Nemesio Picallo,,sobre el bien que se pretende usucapir, inmueble ubicado en calleRufino Ortega1169, Distrito Las Cañas,-Guaymallén,-Mendoza, dentro de un inmueble de mayor superficie, inscripto bajo el número de matrícula51046, Asiento A-1, Folio Real, Departamento de Guaymallén, la iniciación del presente proceso, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo, a comparecer en el término de VEINTE(20) DÍAS.-A sus efectos,PUBLÍQUENSE EDICTOS porCINCO DÍAS EN FORMA ALTERNADA en Boletín Oficial y DiarioLos Andes(Art.209 ap.II inc.a) C.P.C.C.T.)."

19-12/280654/02-02-26A

EDICTO JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CUARTO de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en los autos Nº 416.269 caratulados **QUINTERO NELIDA RUFINA C/ VARGAS TELLEZ SANTOS Y OVANDO RENE P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO** CITA Y NOTIFICA a los Sres. VARGAS TELLEZ SANTOS DNI 95.574.271 y OVANDO RENE DNI 18.826.995 personas de ignorado domicilio, el siguiente resolutivo dictado a fs. 33, que transcripto textualmente dice así: "Mendoza, 29 de Abril de 2025. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos. II.- Declarar como persona de ignorado domicilio, a los Sres.Vargas Tellez Santos DNI 95574271 y Ovando Rene DNI 18826995. III.- Ordenar se notifique al mismo, la presente y el traslado de la demanda, por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en DIARIO LOS ANDES, por el término de TRES DÍAS, CON DOS DÍAS DE INTERVALO, bajo la responsabilidad de la parte actora y conforme lo establecen los artículos 69 y 72 del C.P.C.C.T. IV.- Efectuadas las publicaciones y vencidos los términos conferidos, dése intervención a la Defensoría Civil que por turno corresponda. REGÍSTRESE - NOTIFÍQUESE". Como así también a fs. 1 el tribunal decreto: Mendoza, 02 de Noviembre de 2023.....Téngase presente lo expuesto y la prueba ofrecida, para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. De la demanda instaurada, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada, por el término de VEINTE (20) DÍAS, con más ONCE (11) DÍAS en razón del domicilio denunciado de la citada en garantía, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba, denuncie domicilio real y electrónico, y constituya domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 64, 74, 75, 155, 160, 161 y ccs. C.P.C.C.T.). NOTIFÍQUESE.-

29/12/110123/07/01/2026

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Legales

MENSURAS

EDICTO. Agrimensor Franco Giner mensurará 187.00m+ propiedad de **CORTIJO PABLO BERNABE**, ubicada en calle Martinez de Rosas 864, 5º Sección, Capital.-Enero 10.-Hora: 09:30. EX-2025-10375349- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

31-12/280802/05-01

EDICTO. Daniel Bustos, Ingeniero Agrimensor, mensurará 494,50 m2., propiedad **MARCOS HORACIO CHIARAMONTE y OTROS;** España 86; Palmira; San Martín. Enero 10. Hora: 09:00. EX-2025-10345331-GDEMZA-DGCAT-ATM.

31-12/280803/05-01

EDICTO. Ing. Agrimensor JORGE AGUILAR mensurara, Título supletorio ley 14159 y sus modificatorias, Título I 169.81m2, **Ramón MORALES y Eufemia Lydia GUZMAN y Titulo II: 118.62m2 DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD,** pretendida por Flavio Sergio ANELLO, Calle San Martin Sur Nº 1180, Gobernador Benegas, Godoy Cruz. Límites: Norte: Silvia Hilda Domizio, Jose Luis Pugni, Oeste: Calle San Martin Sur, Sur: Atilio Antonio Agostini, Este: Mario Aníbal Olguín (Canal de Riego). Enero 10.-Hora: 10:00. EX-2025-10440595-GDEMZA-DGCAT_ATM.

31-12/280806/05-01

EDICTO. Ingeniero Agrimensor Mariano Rodríguez mensurará aproximadamente 3.549,30 m2 de **GALDAME RUBEN**, ubicada en Calle Publica S/Nº, costado Oeste, 80m al Sur de intersección con calle San Juan, Colonia Las Rosas, Tunuyan, Mendoza. Enero 10. Hora: 18:00. EX-2025-07910447- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

31-12/280805/05-01

EDICTO. Sergio Mortaro, Agrimensor, mensurará 2 ha 4.180,93m2. Propietario: **DOMINIO FIDUCIARIO** Art 1648 CCCN, CARDENAS, Carlos Alejandro, ubicada sobre calle Roca (vereda sur), intersección FFCC Gral. San Martin, Coquimbito, Maipú. Enero 10. Hora: 11:00. EX-2025-10438291-GDEMZA-DGCAT_ATM

31-12/280804/05-01

EDICTO Agrimensor Edit Entre Ríos mensurará aproximadamente parte mayor extensión 220,00 m2, propiedad **FILOMENA RUGGIERI DE FURIO e ISMAEL FURIO** , Calle Rosario Narváez S/Nº 29,96 m. Oeste Calle Seru (Costado Sur) Buena Nueva- Guaymallen. Pretendida: AMALIA FLORES CHACON . Expediente 2025 10462983- GDMZA-DGCAT ATM. Enero:12 Hora 9.00.-

31/12/110144/05/01/2026

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Agrimensor Edit Entre Ríos mensurará aproximadamente parte mayor extensión 203,00 m2, propiedad **FILOMENA RUGGIERI DE FURIO e ISMAEL FURIO** , Calle Rosario Narváez S/Nº 108,51 m. Este Calle Higuerita (Costado Sur) Buena Nueva-Guaymallen. Pretendida: VIRGINIA MOLLO CRUZ. Expediente 2025 -10465827-GDMZA-DGCAT ATM. Enero: 12 Hora 10.00.-

31/12/110145/05/01/2026

EDICTO Agrimensor Edit Entre Ríos mensurará aproximadamente parte mayor extensión 210,00 m2, propiedad **FILOMENA RUGGIERI DE FURIO e ISMAEL FURIO** , Calle Rosario Narváez S/Nº 15,56 m. Este Calle Higuerita (Costado Sur) Buena Nueva- Guaymallen. Pretendida: OSCAR ACOSTA VALENCIA ALBERTA CARI GIRON. Expediente 2025 -10479903- GDMZA-DGCAT Atm. Enero 12 Hora 8.00.-

31/12/110146/05/01/2026

EDICTO Eduardo E. Filomía mat. 1602 Ing. Agrimensor mensurara 4.419,85 m2 de HERMINIA RAMONA MATIAZZO, ubicada en Carril Resplandor S/N a 200,00m al Sur desde Ruta Prov. Nº50 y a 105,41m en dirección Oeste desde Callejón Crespi, Distrito Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza. Enero 7. Hora: 11:00. EX-2025-10412176- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

30-12/280779/02-01

EDICTO Eduardo Mora Agrim. mensurará 7591.50 m2 aprox. Propietario: **MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL** . Ubicación: Roca y Casnati (esquina sureste)- Ciudad San Rafael. Enero: 07 EXP.: 2025-10390949-GDEMZA-DGCAT-ATM Hora: 17:30.-

30/12/110137/02/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Ariel Manuel mensurará 2974 ha 5057.54 m2 s /t propietaria **MARIA ISABEL GUIRALDES** Ubicación a 200 metros al Oeste de Escuela Alberto Einstein, lado Norte. El Manzano Rio Grande Malargüe EX 2025 10394504 GDEMZA DGCAT ATM. Enero: 07 Hora: 12.30.-

30/12/110136/02/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Ariel Manuel mensurará 364.20 m2 propietario **TERESA AURORA GARCÍA DE RODRÍGUEZ** Ubicación Comandante Torres 143 Ciudad San Rafael EX 2025 10394513 GDEMZA DGCAT ATM. 8 de enero 16.30 hs.-

30/12/110135/02/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Mora Matias mensurará 526,99 m2, propiedad de **DIAZ ZOILA CARLINA, DIAZ MARÍA BEATRÍZ Y DIAZ MARÍA ADRIANA** . Ubicado en calle Gral. Paunero Nº640, San Rafael, Mendoza. 12 de Enero, 09:00 hs. Expte. EX-2025-10395386- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

02/01/110147/06/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Vignoni Didier Iván mensurará 359,93 m2, propiedad de **CAON ROBERTO ARMANDO Y CAON WALTER HUGO** , ubicados en calle Doctor Adolfo Calle Nº98, Coronel Dorrego, Guaymallén, Mendoza.07 Enero de 2026 hora 14:30. Expte EX-2025- 10396157- GDEMZA-DGCAT_ATM.-

30/12/110141/02/01/2026

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Ingeniero Agrimensor Eduardo Abihaggle mensurará 1250 m2 propietario **FRANCISCO VALDEZ** , calle Santiago del Estero a 25,00 m al Sur de calle La Plata costado oeste, Monte Comán, San Rafael, enero: 07 hora 10, EE-88903- 2025-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

30/12/110138/02/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Raúl Manino, mensurará 2552.53m2, propiedad de **ALBERTO LUIS VAQUER**, Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa, costado Este, a 50m al Norte de Carril Godoy Cruz Nº11540, Los Corralitos, Guaymallén. Enero 07, hora: 19:30. Expte: EX-2025-10410694-GDEMZA-DGCAT_ATM. Se cita especialmente a los condóminos del Pasaje Comunero.-

30/12/110143/02/01/2026

EDICTO Luis Domínguez Barro, Agrimensor, mensurará aproximadamente 36.42595 m2, parte de mayor extensión. Propietario: Superior **Gobierno de la Provincia de Mendoza** . Ubicación: Juan Agustín Maza 4765, Esq. Los Teros Colonia Pehuenche I Ciudad - Malargüe. Enero: 07 Hora: 11 Expediente: EX-2025-10342631- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

30/12/110140/02/01/2026

EDICTO Luis Domínguez Barro, Agrimensor, mensurará y fraccionará aproximadamente 1.932 ha. Propietario: **JOSÉ ALBERTO QUEZADA** . Ubicación: sobre Ruta Provincial Nº 181, 450 metros al sur de la intersección con Ruta Provincial Nº 186. (X= 6043410 - Y= 2460035). La Batra Distrito Ciudad Malargüe. Punto de Reunión: intersección de Ruta Nacional 40 y Ruta Provincial 186. Ciudad Malargüe. ENERO: 07 Hora: 12:30 Expediente: EX-2022-02679858.-

30/12/110139/02/01/2026

EDICTO Manuel Fernández, agrimensor, mensurará 1379.98 m2, propiedad PABLO ROBERTO DIAZ, pretendida Diego Ezequiel González, obtención título supletorio, Ley 14159 y modificatorias. Calle José Hernández, costado Sur, 223 m Oeste de Calle Justo Estrada, La Central, Rivadavia. Límites: N: Calle José Hernández; S, E y O: el propietario. Enero 7. Hora: 08:00. EX-2025-10395597-GDEMZA-DGCAT_ATM.

30-127280778/02-01

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Sergio Calori agrimensor, mensurará 16.009,68 ms2. de JOSÉ MIGUEL CALLEJÓN. Tropero Sosa 4100 Coquimbito, Maipú. Enero 7. Hora: 09:00. EX-2025-10391518-GDEMZA-DGCAT_ATM.

30-12/280777/02-01

EDICTOS Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo, Mat. 1633, mensurará 1ha 9489,81m2, propiedad de STEVANATO DANILO MARTIN, TORRE FRANCISCO, TORRE PABLO ANDRES, VALENZUELA MARCOS, VALENZUELA CORA, VALENZUELA FEDERICO, VALENZUELA RODRIGO, ubicados en calle Juan Agustin Maza S/Nº esquina Cruz Videla S/Nº, en intersección de ambas calles esquina sur-este, Cruz de Piedra, Maipú. Enero 7. 9.40hs. EX-2025-10418400- -GDEMZA-DGCAT_ATM. 30/12/150503/02/01/2026

Policarbonatos

aconcagua

En tu lugar, siempre

FM 90.1

GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8

UN DÍA PERFECTO

Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12

HERMOSO CAOS

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15

EN EL MEDIO DE TODO

Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18

HACIENDO CUMBRE

Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20

BONUS TRACK

Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10

AGRO RECARGADO

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12

SABORES DE ARGENTINA

Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número 261 533 9999 y escribinos!

Escuchanos en: www.aconcaguaradio.com

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝

Ernesto Francisco Suárez (Pechito)

Q.E.P.D.

Falleció el 31-1212-2025

Te recordaremos por siempre: su esposa Betty; hijos: Luisa, Flavia, Giuliana y Antonio. nietos y demás familiares.. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Gracias
San Expedito

V.R

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Juan 1, 19-28

Este es el testimonio que dio Juan, cuando los judíos enviaron sacerdotes y levitas desde Jerusalén, para preguntarle:

«¿Quién eres tú?»
Él confesó y no lo ocultó, sino que dijo claramente:
«Yo no soy el Mesías».
«¿Quién eres, entonces?», le preguntaron:
«¿Eres Elías?»
Juan dijo: «No».
«¿Eres el Profeta?»
«Tampoco», respondió.
Ellos insistieron:
«¿Quién eres, para que podamos dar una respuesta a los que nos han enviado? ¿Qué dices de ti mismo?»
Y él les dijo:
«Yo soy una voz que grita en el desierto:
Allanen el camino del Señor,
como dijo el profeta Isaías».
Algunos de los enviados eran fariseos, y volvieron a preguntarle:
«¿Por qué bautizas, entonces, si tú no eres el Mesías,
ni Elías, ni el Profeta?»
Juan respondió:
«Yo bautizo con agua, pero en medio de ustedes hay alguien al que ustedes no conocen: Él viene después de mí,
y yo no soy digno de desatar la correa de su sandalia».
Todo esto sucedió en Betania, al otro lado del Jordán, donde Juan bautizaba.

Palabra del Señor.

🎗

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON **PALABRAS.**

Ingresá en ***losandes.com.ar*** y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

LOS ANDES 142 AÑOS

Contando lo que nos pasa

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR

CON LO QUE AHORRÁS CON EL CLUB LOS ANDES PASS
PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

BOTÓN	KEFRÉN	MGM	ONDA
CAESARS	PLATO	MONEDA	KEOPS
MEMORIA	SETI	RUEDA	MODA
RAMSÉS	LUXOR	ECO	MIRAGE

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

4				9				
	7						6	1
9			5	3				4
		4				2		
		3	1				7	6
	6						3	
8		2	9					
	5				8			9
								3

05 Sopa curiosa ★★★

F	F	I	C	G	X	B	W	N	M	M	Z	D	I	Q	P	H
I	M	J	P	E	F	M	Z	S	H	C	W	E	L	O	O	Q
P	T	P	D	E	C	O	J	A	F	F	T	A	P	C	Y	K
A	B	C	C	D	Z	C	C	X	P	L	P	F	B	M	C	U
W	B	A	I	L	A	R	I	N	A	Y	U	Z	S	E	I	Z
U	G	X	J	Z	N	B	A	D	O	S	H	O	L	M	E	S
G	M	B	E	Z	S	N	U	Y	C	U	T	F	K	P	D	W
G	T	N	W	G	I	M	B	N	D	A	F	N	G	R	T	O
Z	C	A	N	T	A	U	T	O	R	A	G	G	N	E	V	O
W	A	V	A	F	W	W	A	O	S	L	Y	N	N	S	V	N
K	G	L	A	M	O	U	R	J	W	Y	M	F	O	A	E	Y
C	Q	J	E	B	T	H	V	A	H	Y	D	O	Q	R	X	I
P	C	U	X	R	U	E	Z	A	J	Y	B	L	K	I	W	A
G	O	Y	K	O	V	O	U	R	D	E	A	U	E	A	S	N
J	F	I	N	N	Q	D	X	R	J	Y	K	A	W	O	E	T
R	M	T	M	X	Z	G	R	Y	P	L	H	I	Z	N	L	H
						M	Q	Q	T	Y	J	I	Q	E	O	
						U	G	P	A	C	J	O	Q	N	N	
						A	A	O	L	L	G	U	J	A	Y	
						C	I	L	V	R	C	I	L	Y	A	
						T	T	B	I	U	G	Y	D	I	R	
						R	K	V	D	F	F	R	Q	O	O	
						I	V	T	J	B	W	N	O	Y	Z	
						Z	H	J	Y	Q	J	T	E	I	U	

JENNIFER LOPEZ

ACTRIZ
AFFLECK
ANTHONY
BAILARINA
BRONX
CANTAUTORA
EMPRESARIA
GLAMOUR
JULIO
LATINA
LEO
LYNN
POP
SELENA
VIRGO

¡Curioso!

Creció en el Bronx, Nueva York, en una familia de origen puertorriqueño. Sus padres insistieron en la disciplina y el estudio. El barrio marcó su carácter luchador.

02 Roscas Heredadas ★★★

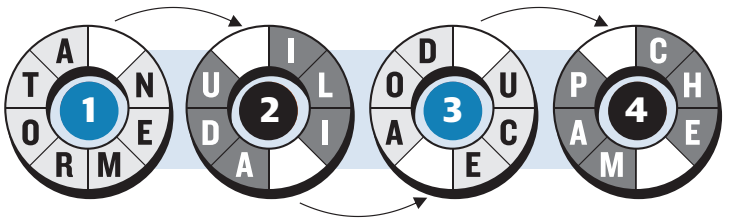

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

Genialidad 29V

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

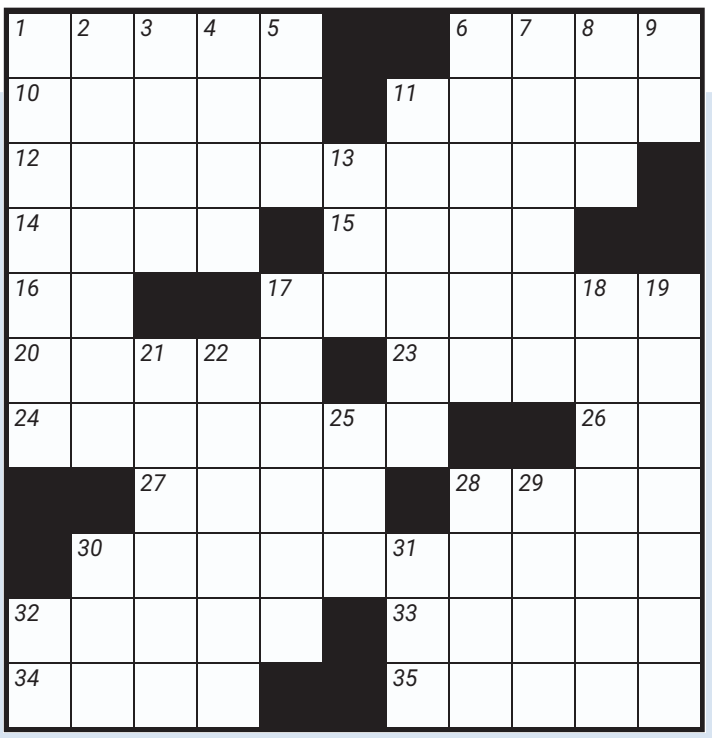

"El fracaso es una opción; si no fracasas, no estás innovando."

Horizontales

1. Héroe mitológico con alas de cera.
6. Entidad divina y omnipotente.
10. Piedra o poste marcador.
11. Recipiente litúrgico.
12. Asumir como cierto de antemano.
14. Piedra llana y de poco grosor.
15. Eleves la bandera.
16. Lo contrario a 'off'.
17. Panorama pintoresco.
20. Impulsar el bote.
23. Hueso de la nariz.
24. Reduce la carga.
26. Níquel.
27. Floja y macilenta.
28. Vehículo militar convertido en civil.
30. Cuando el cuello no quiere girar.
32. Fiel mascota.
33. Obstruya.
34. Camino, me muevo.
35. Extremidades prensiles.

Verticales

1. Pide clemencia.
2. Líder de tropas en batalla.
3. Desgastes con el uso.
4. Tono que fusiona rojo y blanco.
5. Org. de las Naciones Unidas.
6. Nacida en Dinamarca.
7. Intactas y sin rasguños.
8. Captar sonidos.
9. Stefan Zweig.
11. Espacio de creación culinaria.
13. Canta el pollito.
17. Rápido y dispuesto.
18. Río de ___, hogar del Cristo Redentor.
19. Curvas cerradas no circulares.
21. Saludo a un caballero inglés.
22. Aprehendo con fuerza.
25. Radio y TV italiana.
28. Danza española.
29. Musk de Tesla Motors.
30. Diez inglés.
31. Segundo hijo de Noé.
32. Apócope de papá.

Crucifrase

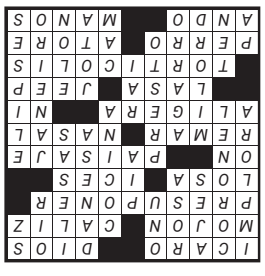

Sopa de letras

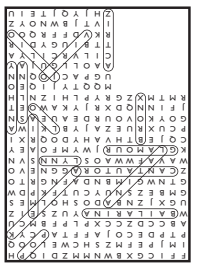

Roscas H.: 1: TORMENTA | 2: UTILIDAD | 3: ADECUADO | 4: MAPACHES

Sudoku

6	4	9	2	7	5	8	1	3
7	5	1	3	4	8	6	2	9
8	3	2	9	1	6	5	4	7
2	6	7	4	5	9	1	3	8
5	9	3	1	8	2	4	7	6
1	8	4	7	6	3	2	9	5
9	2	6	5	3	1	7	8	4
3	7	5	8	2	4	9	6	1
4	1	8	6	9	7	3	5	2

Conexia

COSAS REDONDAS
PLATO | BOTÓN | RUEDA | MONEDA
FARAONES EGIPCIOS
KEOPS | KEFRÉN | RAMSÉS | SETI
CASINOS EN LAS VEGAS
MIRAGE | LUXOR | CAESARS | MGM
COSAS QUE PUEDEN VOLVER
MODA | ONDA | ECO | MEMORIA

LOS ANDES PASS

Club de beneficios

GENTILEZA

RÍO DE JANEIRO. Reunió a millones de personas y se consolidó como el epicentro del festejo en Latinoamérica.

De Río a Tokio.
Así el mundo le dio la bienvenida al 2026

CELEBRACIONES. Desde Oceanía hasta América, multitudes festejaron la llegada del Año Nuevo con fuegos artificiales, rituales y actos multitudinarios. En Río de Janeiro, con 5,1 millones de personas, marcaron un récord.

Río de Janeiro volvió a confirmarse como la capital mundial de la Nochevieja. Con una convocatoria récord de 5,1 millones de personas, la ciudad brasileña celebró el tradicional Réveillon y renovó el título que la distingue como la organizadora de la mayor fiesta de fin de año del planeta, según certificó Guinness World Records.

De acuerdo con los datos difundidos por la alcaldía carioca, 2,6 millones de personas se concentraron en la playa de Copacabana, epicentro histórico de los festejos, mientras que otros 2,5 millones participaron de celebraciones organizadas en diez playas y plazas públicas distribuidas en distintos puntos de la ciudad.

El espectáculo central volvió a tener como protagonista al cielo de Copacabana. El show de fuegos artificiales se extendió durante doce minutos y presentó una mayor amplitud espacial gracias a la utilización de 19 balsas ancladas frente a la costa, el doble de las empleadas en la despedida de 2024. Desde allí se lanzaron miles de cohetes que iluminaron el Atlántico y marcaron el inicio de 2026 ante una multitud vestida mayoritariamente de blanco, como marca la tradición.

La gran novedad de esta edición fue un espectáculo con 1.200 drones, que dibujaron en el cielo figuras icónicas de Río de Janeiro, como el Cristo Redentor y el cerro del Pan de Azúcar. Según destacaron las autoridades municipales, se trató de la mayor presentación de drones realizada hasta el momento en eventos de gran escala en América Latina.

La música también tuvo un rol central. En tres escenarios montados sobre la arena de Copacabana, desfilaron figuras emblemáticas de la Música Popular Brasileña (MPB) como Gilberto Gil y Ney Matogrosso, junto a referentes del samba como Belo, Alcione, Roberta Sá, Mart'nália y Diogo Nogueira. La propuesta se completó con música electrónica a cargo del DJ Alok, mientras que uno de los escenarios estuvo dedicado exclusivamente a artistas del género góspel.

En paralelo, las expresiones religiosas y culturales convivieron con la celebración popular. En distintos sectores de la playa se instalaron altares con velas y flores dedicados a Yemayá, montados por practicantes de religiones afrobrasileñas.

La fiesta se extendió hasta la madrugada y cerró con la presentación de la imponente batería de Beija-Flor, una de las escuelas de samba más reconocidas de Río, aunque miles de personas permanecieron en la playa hasta el amanecer.

Mientras en Brasil la celebración alcanzaba su punto máximo, el Año Nuevo comenzaba su recorrido global a través de los distintos husos horarios. El primer territorio en recibir el 2026 fue Kiritimati, también conocida como Isla de Navidad, en la República de Kiribati, que dio la bienvenida al nuevo año a las 7 de la mañana, hora argentina.

Una hora después, Nueva Zelanda se sumó a los festejos con un espectáculo de fuegos artificiales desde la Sky Tower de Auckland. Ya entrada la madrugada en Oceanía, Sydney volvió a ofrecer uno de los shows más impactantes del mundo, con fuegos artificiales sobre el puerto y un homenaje previo a las víctimas del tiroteo ocurrido en diciembre en Bondi Beach, acompañado por mensajes de "paz y unidad".

En Asia, Japón y Corea del Sur también recibieron el 2026. En Tokio se canceló nuevamente la tradicional cuenta regresiva en Shibuya por razones de seguridad, mientras que miles de fieles se congregaron en el templo Zojo-ji para escuchar los 108 toques de campana. En Seúl, la ceremonia en el pabellón Bosingak y los fuegos artificiales sobre la Torre Lotte marcaron el inicio del año.

Las celebraciones continuaron en India, Rusia, Medio Oriente y Europa. En Moscú, el presidente Vladimir Putin emitió un mensaje de unidad, mientras que en la Franja de Gaza un Papá Noel repartió golosinas entre niños en refugios temporales. En Madrid, la tradicional cita en la Puerta del Sol volvió a reunir a miles de personas para comer las doce uvas al ritmo de las campanadas.

Así, mientras el calendario avanzó desde Oceanía hasta América, Río de Janeiro volvió a quedar en el centro de la escena mundial.

REUTERS

SYDNEY. Hubo un impactante despliegue de pirotecnia en el puerto, y recordaron a las víctimas de Bondi Beach.

GENTILEZA AP

TOKIO. Los japoneses se reunieron en el templo Zojo-ji para escuchar los 108 toques de campana.

La gran novedad en Río fue un espectáculo con 1.200 drones, que dibujaron en el cielo figuras icónicas de la ciudad.